

LOS SUCEOS DEL DOMINGO EN BILBAO

Al salir de un mitin las hordas de Beunza, Gil Robles y comparsa, asesinan cobarde y alevosamente a varios compañeros nuestros y a un republicano

Como mal menor, se impone la inexorable aplicación de la ley de Defensa de la República

A CRISTAZO LIMPIO, por Arribas



...Y muera quien no piense igual que pienso yo.

COMENTARIO

Ante los sucesos de Bilbao

Hace bien pocos días que un diputado republicano, con anuencia de casi toda la Cámara, llamaba la atención del Gobierno sobre el hecho anómalo, verdadera y cruel paradoja, de que la fuerza pública se viera obligada con harta frecuencia a reprimir a las masas republicanas cuando éstas exteriorizan su protesta ante la torpe y provocadora campaña de propaganda antirrepublicana que llevan a cabo, a favor de una mal entendida tolerancia, los extremistas ultrarreaccionarios. Resulta absurdo e irritante que el poder coactivo de la República, garantía del orden, se emplee precisamente contra los buenos republicanos para proteger a quienes promueven el desorden. Pues no otra cosa viene ocurriendo de algún tiempo a esta parte con los mítines llamados revisionistas, en los cuales han podido dirigirse impunemente las más groseras invectivas al Parlamento, al régimen e incluso a las personas de los ministros y de los diputados.

Equivocadamente, a juicio nuestro, ha querido el Gobierno extremar su benevolencia con esos elementos, que no la merecen, y que ahora recaban para sí, poniendo el grito en el cielo, una libertad que durante toda su vida negaron a los demás. Pero esto, con ser mucho, sería lo de menos si se limitaran a usar de la libertad. Lo más grave es que no saben usarla más que para abusar de ella. Y ese abuso, lejos de moderarse, ha venido haciéndose más intolerable a medida que pasaban los días y comprobaban que la República, si peca de algo, no es de rigurosa, como ellos temían, sino de excesivamente blanda. A la tolerancia han correspondido con la intransigencia y la amenaza; al respeto, con el insulto y la provocación.

Que esa campaña de agitación contra el régimen había de producir disgusto, y que ese disgusto había de manifestarse en una vigorosa reacción de socialistas y republicanos, era cosa evidente y por todos sabida. Lo que no podíamos sospechar es que fueran los propios provocadores los que, no conformes ya con su propaganda injuriosa desde la tribuna, pasaran tan rápidamente a la propaganda por la acción. No creíamos que su evalemtamiento, favorecido por la impunidad, llegara hasta ese punto. Sin embargo, ahí están los sucesos de Bilbao que no dejan lugar a dudas. Primero han ha-

blado los trogloditas; después han hablado las pistolas. Y es inútil que se nos diga que lo uno no tiene relación con lo otro, porque toda la propaganda reaccionaria — la pública y la privada — no es más que una preparación a la ofensiva armada contra la República y sus defensores. Si hasta dentro del propio Parlamento se agitó en más de una ocasión el espantajo de la guerra civil — ¡incivil, mejor dicho —, ¿qué de extraño tiene que en la calle produzca chispas sangrientas la brutalidad tradicional del tradicionalismo?

Cuatro hombres asesinados con alevosía — tres de ellos socialistas; republicano el otro — y otros muchos heridos nos parecen motivo más que suficiente para que el Gobierno piense con detenimiento en la necesidad de acabar con una situación que ha producido ya muchos daños y habría de producirlos mayores todavía. Aún puede admitirse — no sin reparos por nuestra parte — aquello de que la República debe ser para todos, frase hecha en la que se escuden sus enemigos. Lo que no puede permitirse es que la paz de la República esté a merced del cretinismo o del fanatismo clerical. Y menos cuando se manifiesta con los caracteres de violencia que se han dado en Bilbao, donde hasta desde los conventos se ha hecho fuego sin respetar — ¡ellos que invocan a la autoridad constantemente! — a la fuerza pública.

No se puede tampoco someter a una prueba demasiado larga la paciencia de socialistas y republicanos, que ven cómo se atenta contra la República a cara descubierta. Son ya demasiadas provocaciones las que llevamos sufridas y es ya demasiado crecido el tributo de sangre que estamos pagando — nosotros sobre todo — a la vieja España superviviente. Un día es el caciquismo rural; otro día es la guardia civil puesta al servicio de ese caciquismo; otro es el clericalismo desatado quien nos arrebatada alguna vida. Para evitar todo eso se votó en las Cortes la ley de Defensa de la República. Pero esa ley es una arma que se va pareciendo mucho a la carabina de Ambrosio. Y urge que sepamos a qué atenernos. Porque si ha de ser la fuerza la que venza, a nosotros — que tenemos la razón — no nos faltan ánimos ni habrían de faltarlos medios para imponer la justicia por nuestra cuenta.

EL MITIN

BILBAO, 18.—A las once de la mañana del domingo, y sin que ocurriera ningún incidente durante el acto, se verificó en el Frontón Euskalduna el mitin tradicionalista organizado por la Asociación Las Margaritas.

Tomaron parte en la reunión la señora Urraca Pastor y los diputados Oreja y Beunza.

Antes de empezar se dieron gritos de «Viva Vizcaya libre!» y se arrojaron octavillas aconsejando a los contratistas que no dieran trabajo más que a los obreros vizcaínos.

En el mitin había numerosísimos curas, reclutados en la provincia, que hacían ostentación de garrotos.

LA PRIMERA AGRESIÓN A MANSALVA, COBARDE, VIL

A la salida del mitin, espoleados por la oratoria de Beunza y la señora Urraca, los tradicionalistas hicieron irrupción en las calles en plan de jaques.

Al llegar a la calle de Bidebarrieta, en las cercanías del Círculo Tradicionalista, una de las partidas encontró a un grupo de muchachos que recorría la ciudad dando vivas a la República.

Destacó de entre los tradicionalistas un individuo, que salió al paso de los manifestantes y dió un grito de viva Cristo rey y viva el rey. A este grito, uno de los que iban en el grupo correspondió con otro de muera el rey. Entonces aquel sacó una pistola e hizo un disparo, cayendo herido uno de los muchachos. En ayuda del agresor salieron a toda prisa del portal del Centro de Lealtad Tradicionalista varios corraleros, empuñando pistolas, al mismo tiempo que desde los balcones del Círculo se hacían algunos disparos de pistola.

La confusión fue espantosa. Intervinieron algunos guardias; se hicieron veinte o treinta disparos, y la gente huyó aterrorizada por todas partes.

Uno de los que disparaban, un muchacho joven, con bigote y jersey azul, fue tan cobarde y criminal, que después de ver a uno de los heridos en tierra, le disparó dos tiros a boca de cañón, dejándole muerto. Esto ocurrió frente al Club Cocherito, que está instalado en las proximidades del Círculo Tradicionalista.

Otro de los tradicionalistas se parapetó tras unos bidones de aceite que había en el suelo, y desde allí disparó «a placer», hiriendo a un muchacho.

Algunos de los que cantaban «La Internacional» se libraron del asesinato arrojándose a las gabarras.

Inmediatamente se cometida la agresión se refugiaron los vándalos en el Centro Tradicionalista.

TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS, ENTRE ELLOS UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Al cesar el tiroteo se recogieron las siguientes víctimas:

Ángel Jiménez Tejera, de diecisiete años, natural de Bilbao, con una herida de arma de fuego con entrada por la fosa ilíaca derecha y salida por la izquierda. Murió, momentos después de recibir el balazo, en la Casa de Socorro del Centro; Cipriano Gutiérrez López, de veintiséis años, de Bilbao también, que presentaba una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y sin salida, en la región lumbar izquierda. Murió en la misma Casa de Socorro del Centro.

Otro joven fué llevado moribundo a la Casa de Socorro del Ensanche, donde falleció también a los pocos momentos de entrar, sin que fuera identificado. Más tarde pudo serlo, y se sabe que se llamaba Juan Jorki, de veintidós años. Tenía un balazo en la cabeza. En la misma Casa de Socorro fué curado de un balazo en el vientre, que se calificó de pronóstico gravísimo, el joven de diecisiete años José Luis López, natural de Bilbao. Fué llevado rápidamente al hospital, donde falleció media hora después. En la propia Casa de Socorro del Ensanche fué asistido asimismo un guardia de seguridad llamado Vicente García Escudero, de Toledo, de treinta y ocho años, casado. Presentaba un balazo en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida; pronóstico menos grave. Fué llevado al hospital, donde quedó acogido. También fueron curados de lesiones leves, por heridas de armas de fuego, los jóvenes de veintidós años Daniel Salazar y Gumersindo Valcárcel.

También resultó herido el guardia de seguridad Miguel García, quien al preguntarse a uno de los salvajes de Beunza si era cierto que llevaba una pistola, le contestó con un tiro a quemarropa.

UN EX CONDE A LA CÁRCEL

Por dar muestras a la República, fué detenido Ignacio Cortázar y Manso de Zúñiga, ex conde de Superunda.

INFORMES DE LAS AUTORIDADES.—DETENCIÓN DE UNO DE LOS ASESINOS

La Guardia municipal facilitó el siguiente parte de los sucesos:

«Sobre las dos y cuarto fueron curados en la Casa de Socorro Daniel Salazar, José Luis López, Gumersindo Valcárcel y Vicente García. Las heridas se las causaron en el Arsenal, frente al teatro Arriaga, un grupo de individuos desconocidos que se hallaban apostados en las esquinas de las

calles de Bidebarrieta y Ribera, el cual disparó por la espalda a un grupo de unos cincuenta individuos que iban cantando. Fué detenido un individuo, que se dijo llamarse Santos Sanz Martínez, de veintidós años, soltero, natural de Logroño, como presunto autor de alguno de los disparos. El guardia Miguel García tuvo necesidad de hacer cinco disparos para dispersar a los alborotadores.»

A Santos Sanz se le acusa concretamente de ser uno de los que asesinaron a los demócratas.

Otro parte del mismo suceso dice: «A las dos y media de la tarde fueron asistidos en la Casa de Socorro del Centro Ángel Jiménez y Cipriano Gutiérrez López, quienes fueron heridos mortalmente en el Arsenal, frente del teatro Arriaga, por un grupo de individuos que se hallaban apostados entre las calles de Bidebarrieta y Ribera, quienes dispararon y huyeron rápidamente, ignorándose quiénes son.»

DESDE UN CONVENTO SE AMETRALLA A LA MULTITUD.—CUATRO HERIDOS

A las ocho y media de la noche, unos grupos trataron de romper las puertas del convento de las Reparadoras, a las que prendieron fuego.

En aquel momento, del interior del convento sonaron de doce a quince disparos de arma corta y unos detonaciones grandes, como si se hubiesen arrojado bombas. Estas detonaciones sembraron la alarma y la calle quedó limpia de gente, pues incluso los que trataban de penetrar en el convento huyeron. Acudieron fuerzas de seguridad también, que tuvieron que luchar para dispersar a los grupos.

También estuvo allí el teniente de alcalde socialista del Ayuntamiento de Bilbao compañero Lacort, quien dió órdenes terminantes a los agentes municipales a sus órdenes para que procedieran a la defensa de las religiosas y del edificio.

En el interior del convento se han hallado por las autoridades casquillos de pistola. Dos individuos que intentaban huir por la puerta trasera han sido detenidos.

Los heridos en este suceso se llaman Santos Urrestazu, de diecisiete años, y Lorenzo Santotomas, de diecisiete años también, los dos heridos por perdigonada en la cabeza, calificadas de pronóstico leve; Enrique López, de cuarenta y cinco años, herido por bala en el temporal derecho, y Saturnino Enciso, de cuarenta y seis años, herido en la cabeza también por bala. Estos dos últimos, de pronóstico menos grave. Fueron llevados rápidamente al Hospital Civil, donde quedaron acogidos.

EL PUEBLO BLOQUEA EL CÍRCULO TRADICIONALISTA

Poco después de ocurridos los sucesos, y presas de gran indignación, se congregaron ante la guardia tradicionalista numerosos grupos, que estaban muy excitados.

En las proximidades del centro citado se halla el Círculo Republicano, donde los socios clamaban venganza, y en la calle, miles de personas querían a toda costa asaltar el Centro Tradicionalista, donde se hallaban bastantes socios. Hubo necesidad de que acudiesen allí diez o doce parejas de guardias de seguridad, que cortaron el tránsito en toda la calle.

A las once y cuarto de la noche, entre un doble cordón de guardias y soldados, que llegaba del Círculo Tradicionalista a la cárcel, paró el coche celular, que llevaba a los autores de los asesinatos, que son más de 40.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL.—EL PARO ES EL MÁS IMPONENTE CONOCIDO EN BILBAO

Inmediatamente de los sucesos, se celebró una reunión en el Círculo Socialista, en la que el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya acordó la huelga general por veinticuatro horas.

Este acuerdo fué comunicado a los partidos republicanos, y después se dió la siguiente orden, publicada hoy en la «Hoja de Lunes»:

«En inteligencia los Partidos Socialista y republicano, acuerdan declarar la huelga general de veinticuatro horas, que comenzará hoy lunes, a las seis de la mañana, para terminar a la misma hora del martes.

Del movimiento se exceptúa la «Hoja Oficial», que deberá circular por toda la provincia para conocimiento de este acuerdo.

Se recomienda a todos los ciudadanos respeten los despachos de pan, automóviles de servicio sanitario, etc.

En lo que respecta al entierro de las víctimas, habrá de señalarse la hora en el curso del día con la suficiente anticipación.

Por acuerdo de la Unión General, el secretario, Santiago Aznar, el presidente, Miguel Galván.»

Desde el primer momento se ha visto que la huelga ha sido secundada en absoluto. No se ha conocido en Bilbao paró tan formidable.

Están cerrados los estancos, cafés, Sociedades. No circulan trenes ni tranvías. Los primeros no habían parado nunca. Hasta ahora, la tranquilidad es relativa.

Los edificios y servicios públicos están custodiados por fuerzas del ejército.

Por la tarde fueron asaltados una

librería católica y el semanario «Adelante».

LLEGA EL GOBERNADOR.—EMOCIONANTE ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS.—ASISTEN MÁS DE CINCUENTA MIL PERSONAS

Ha llegado el gobernador, señor Calviño, que publicó un bando en que se ruega al pueblo no dé lugar a la imposición de medidas energías.

Por disposición del gobernador, a

las tres y media de la tarde se celebró el entierro de las víctimas.

Los partidos republicanos y socialista hicieron llegar a conocimiento de todas las organizaciones de los pueblos próximos esta orden para que pudieran asistir al entierro.

A las dos de la tarde empezaron a llegar de todas las localidades cercanas a esta ciudad millares de obreros, que han tenido que verificar el viaje a pie porque los trenes no circulan.

Formaron en la comitiva los elementos de los partidos republicanos, socialista y comunista, cogidos del brazo y descubiertos, llevando sus respectivas banderas.

El orden durante el trayecto de la comitiva ha sido perfecto; toda la ciudad presentaba un aspecto extraño de dolor.

En la presidencia del duelo figuraban el general Villabille, el alcalde de Bilbao, el presidente de la Diputa-

ción y el secretario del Gobierno civil, en representación del gobernador; el señor Vallejo y los familiares de los muertos.

Delante de los coches abrían marcha varios centenares de muchachas afectas a las Juventudes Socialistas, y a ambos lados de las carrozas y hasta el final de la comitiva hileras de jóvenes cogidos de la mano.

El paso de la comitiva, compuesta de más de cincuenta mil personas, por las calles de Hurtado de Amézaga y de la Estación fué presenciado por otra enorme multitud de mujeres, ancianos y niños.

Al regreso, el gobernador civil, desde el balcón del Ayuntamiento, dirigió un elocuente discurso a la multitud, exhortándole a guardar calma. Prometió hacer justicia, y terminó con un viva a la República, que fué unánimemente contestado.

Se celebraron varias manifestaciones para pedir la libertad de varios comunistas. Una de las manifestaciones, en un mitin celebrado en el Arsenal, ofreció su colaboración al Gobierno contra las hordas reaccionarias.

Graves sucesos en Santurce

A CONSECUENCIA DE LO OCURRIDO EN BILBAO, LOS NACIONALISTAS ATACARON A TIROS, SALVAEMENTE, A LOS CONCURRENTES A UN MITIN

BILBAO, 18.—Por la tarde, en Santurce, se celebró un mitin al aire libre, en el que varios de los oradores protestaron por los sucesos ocurridos en Bilbao.

Cuando hablaba el último orador, desde el Centro Vasco y de casas cercanas al quiosco de la música partieron varios disparos. Se generalizó el tiroteo y se produjo gran revuelo. Al parecer, hay varios heridos por arma de fuego y contusionados por caídas.

Los grupos, indignados por la provocativa actitud, se dirigieron a la iglesia del pueblo, prendiéndola fuego.

A las seis de la tarde ardía la iglesia, sin acudir los bomberos, que habían sido avisados.

De varios pueblos limítrofes salió fuerza de la guardia civil con objeto de restablecer el orden.

En Gobernación

INFORMES OFICIALES

Los periodistas visitaron al señor Esplá, quien facilitó las siguientes noticias:

«En Bilbao—comenzó diciendo—han ocurrido unos desagradables y tristes sucesos. En el Frontón Euskalduna se verificó un mitin, interviniendo, entre otros, el diputado a Cortes señor Beunza.

El acto terminó sin que se registrara ningún incidente. Los reunidos se trasladaron seguidamente al Círculo Tradicionalista. Al abandonar éstos el local pasaron unos cuantos socialistas, cantando algunos «La Internacional».

Un tradicionalista hizo varios disparos, matando a un socialista e hiriendo de gravedad a un guardia de seguridad que se había lanzado en su persecución.

Dicho tradicionalista siguió disparando, oyéndose otras detonaciones, hechas por tradicionalistas.

El total de muertos son dos socialistas, un republicano y otro socialista gravísimamente herido.

Poco tiempo después—prosigue diciendo señor Esplá—se registró otro choque, frente al edificio de la «Gaceta del Norte». Resultó herido el conserje de este periódico, y parece que un grupo tocó en las puertas, escuchándose unos disparos.

Cuando se trasladaba el guardia herido al Hospital, acompañando a la ambulancia otro guardia y un cabo, otro grupo de tradicionalistas hizo una descarga, hiriendo al cabo, e ignora la importancia de la herida, porque estaban curándolo cuando me telefoneaba el gobernador.

Ordené la detención de los que se hallaban dentro del Círculo, y el gobernador interino, señor Vallejo, se personó en este sitio, exhortando a republicanos y socialistas a que se retiraran, los cuales obedecieron la indicación, sin que hubiese ningún disturbio. Han intervenido las fuerzas de seguridad y se han practicado 35 detenciones.

También tengo que añadirles—nos dice—que al pasar un grupo por la plaza de Zaballuru, frente al convento de monjas, se hicieron desde este edificio varios disparos, resultando varios heridos. Las desgracias arrojan un total de tres muertos y nueve heridos.

A los elementos tradicionalistas se les han ocupado varias armas, y la tranquilidad se ha restablecido.

Los socialistas y republicanos han acordado el paro general, a partir de las seis de la mañana de hoy, lunes, hasta las seis de la misma del martes.

He dado instrucciones para que se reprima energicamente la actividad de los elementos enemigos de la República.

Interviene la autoridad gubernativa, y, siguiendo mis instrucciones, procederá con todo rigor.

DETALLES OFICIALES FACILITADOS POR EL SUBSECRETARIO, SEÑOR ESPLÁ

A mediodía, el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, recibió a

los periodistas. Les manifestó lo siguiente:

«Hoy, señores, si tengo noticias que comunicarle a ustedes; pero, desgraciadamente, todas ellas son poco agradables. En Bilbao, según me comunica el gobernador civil, señor Calviño, hay orden; toda la mañana ha transcurrido sin incidentes de importancia. Hace poco he conversado con el propio gobernador titular, que como ustedes saben, salió esta madrugada de Madrid y ha llegado a Bilbao a las diez de la mañana. Hemos hablado con él muy poco tiempo, porque el señor Casares Quiroga ha considerado que se le debía dejar actuar con absoluta libertad. A las tres de la tarde se verificará el entierro de las víctimas. La actitud de los republicanos y socialistas es de protesta por los hechos acontecidos ayer; pero todos ellos hasta ahora se manifiestan en actitud de solidaridad con el Gobierno y no promueven alborotos. El señor Calviño está decidido a obrar con absoluta energía.

«Se ha confirmado que los disparos salieron del convento? —No los puedo dar a ustedes una noticia concreta, pues, como les he dicho, no hemos conversado mucho tiempo con el señor Calviño, ya que éste ha quedado en que nos telefonearía cuando hubiera sucesos de verdadera importancia; pero parece que los disparos sí partieron del convento, porque en un registro efectuado por orden judicial, después del primer intento, en el zaguán del edificio se encontraron proyectiles y huellas de fongozos, indicadores de que los disparos se habían efectuado por dentro de la residencia.

Otro periodista preguntó si por fin habían salido del Círculo Tradicionalista los 39 individuos que desde por la mañana se habían refugiado allí.

«Sí; de una y media a dos de la madrugada fueron trasladados a la cárcel. Ya en una de mis últimas comunicaciones de esta mañana con el gobernador de Bilbao me dijo que se habían practicado más detenciones.

TRES MUERTOS Y UN HERIDO GRAVÍSIMO.—SE PRACTICAN OTRAS DETENCIONES

Un periodista volvió a hablar acerca de los sucesos de Bilbao.

«Sí, como les digo a ustedes—agregó—el señor Esplá—, no les puedo dar más detalles. El señor Calviño, cuando haga falta, me llamará, porque, como comprenderán, en la población, que está en huelga general, habrá incidentes; pero mientras no sean de gran importancia, no vale la pena de llamar telefónicamente al ministro. Desde luego, la huelga general debe terminar mañana a las seis. En Bilbao se siente una gran indignación general por los lamentables sucesos. En un registro efectuado en un convento, no sé ciertamente si de jesuitas o de luises, se ha encontrado a seis individuos ajenos a la comunidad; pero creo que no tenían armas.

Otro periodista preguntó al señor Esplá si eran cuatro los muertos habidos en los sucesos, como decía el periódico del lunes, o tres, como él declaraba en su primera versión oficial, también publicada en ese periódico.

«Según me dice el gobernador—continúa diciendo—, al principio se creyó que eran cuatro los muertos; pero después se confirmó que no había nada más que tres, aunque se encontraba un herido en tan grave estado, que se temía que falleciera de un momento a otro. Este sujeto creo que ha fallecido ya, según noticias que tengo de índole particular, aunque no oficial.

Hoy ha estado aquí el señor Aldasoro, personaje, como ustedes saben, de significación en Bilbao, y he aprovechado su presencia para hablar de los sucesos del día.

Un saludo al Partido

SEVILLA, 18. (Por teléfono).—La Comisión ejecutiva de la Federación Provincial Socialista, elegida por el Congreso, saluda fraternalmente al Partido.—Secretario, Moreno.

En la Rusia soviética

En un choque de trenes resultan sesenta y ocho muertos

MOSCU, 18.—En un choque de trenes suburbanos producido hace dos semanas en los alrededores de Moscú han resultado 68 muertos y 130 heridos.

La noticia no se ha hecho pública hasta que no han sido procesados 11 empleados del ferrocarril, a quienes se estima responsables de la tremenda catástrofe.

Otro accidente ferroviario

En una estación francesa descarrila un tren y resultan muertas diez personas

SAINT-JUST, 18.—A la entrada de la estación de Saint-Just descarriló un tren, resultando diez muertos y veinte heridos.

Las causas del accidente desconocidas se desconocen.

PUNTUALIZAND

La organización obrera ferroviaria

Simultaneando la campaña de propaganda que por acuerdo del Congreso extraordinario del Sindicato Nacional Ferroviario se viene realizando con éxito halagador, otros elementos celebran algunos actos y reparten hojas y periódicos...

El Consejo de ministros de ayer

A las seis de la tarde quedaron los ministros reunidos en consejo. La mayoría no hicieron manifestaciones de interés. El ministro de la Gobernación dijo que acababa de recibir noticias de que en Bilbao se había verificado el entierro de las víctimas...

A LA SALIDA

A las ocho y cuarto de la noche salió el ministro de Estado, Dijo a los periodistas que el Consejo continuaba. El día antes porque iba a comer a la Legación del Japón.

Por los ministerios

EN TRABAJO. Las huelgas en toda España.—Resolución de las de Gandía, Castellón, Utrilla y Alejandría. EN LA PRESIDENCIA. Manifestaciones del señor Azaña. A las dos de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia...

De Galicia

Un homenaje merecido

En el riente y progresista pueblo de Bazalobre, enclavado en la sin paria del Ferrol, y por la Sociedad Amantes del Campo, se ha rendido un homenaje de admiración y simpatía a don Juan Rof Codina...

Un indeseable

La Unión General de Trabajadores de Duroca (Zaragoza) nos comunica que el que fué su presidente, Ramón López Moya, traicionando la confianza que en él pusieron, ha desaparecido...

Atentados y conflictos sociales

El presidente del Sindicato del Ramo de la Piel de Sevilla muere a consecuencia de un disparo. SEVILLA, 18.—En la Casa de Socorro de la calle de la Alhóndiga ha fallecido un individuo, que ingresa en un periodo agónico, herido de un disparo.

Noticias políticas

Reunión de Comisiones parlamentarias. Hoy a las diez y media de la mañana, se reunirá la Comisión parlamentaria de Estatutos.

De Galicia

Un homenaje merecido

En el riente y progresista pueblo de Bazalobre, enclavado en la sin paria del Ferrol, y por la Sociedad Amantes del Campo, se ha rendido un homenaje de admiración y simpatía a don Juan Rof Codina...

Un indeseable

La Unión General de Trabajadores de Duroca (Zaragoza) nos comunica que el que fué su presidente, Ramón López Moya, traicionando la confianza que en él pusieron, ha desaparecido...

Atentados y conflictos sociales

El presidente del Sindicato del Ramo de la Piel de Sevilla muere a consecuencia de un disparo. SEVILLA, 18.—En la Casa de Socorro de la calle de la Alhóndiga ha fallecido un individuo, que ingresa en un periodo agónico, herido de un disparo.

Noticias políticas

Reunión de Comisiones parlamentarias. Hoy a las diez y media de la mañana, se reunirá la Comisión parlamentaria de Estatutos.

De Galicia

Un homenaje merecido

En el riente y progresista pueblo de Bazalobre, enclavado en la sin paria del Ferrol, y por la Sociedad Amantes del Campo, se ha rendido un homenaje de admiración y simpatía a don Juan Rof Codina...

Un indeseable

La Unión General de Trabajadores de Duroca (Zaragoza) nos comunica que el que fué su presidente, Ramón López Moya, traicionando la confianza que en él pusieron, ha desaparecido...

Atentados y conflictos sociales

El presidente del Sindicato del Ramo de la Piel de Sevilla muere a consecuencia de un disparo. SEVILLA, 18.—En la Casa de Socorro de la calle de la Alhóndiga ha fallecido un individuo, que ingresa en un periodo agónico, herido de un disparo.

Noticias políticas

Reunión de Comisiones parlamentarias. Hoy a las diez y media de la mañana, se reunirá la Comisión parlamentaria de Estatutos.

POR TIERRAS DE CALVINO

Un ejemplo de transigencia clerical

No me propongo hacer aquí un acto de eufemismo en pro de la secularización de los cementerios, sino evocar un valioso testimonio de esta índole, que puede recoger por tierras extranjeras hace ya muchos años.

De la vida municipal

En pro del doctor Chicote. Ayer facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota: «Firmada por todo el personal técnico, administrativo y subalterno del Laboratorio Municipal, se ha hecho entrega al señor alcalde presidente de una instancia en la que se solicita que próxima la fecha en que por precepto estatutario ha de cesar, por razones de edad, en el cargo de director del Laboratorio Municipal don César Chicote...

De la vida municipal

Trasladamos la denuncia a nuestros concejales en la seguridad de que ellos procederán como manda la ley. Faltaba una maestra. En la graduada de párvulos de la carrera de San Isidro, 4, faltaba por nombrar una maestra. Se lo advertimos a la Inspección para que proceda con toda diligencia...

NUEVA INSIGNIA DE LA U. G. T. Esmalte fino transparente VERDAD. (Descontad de las imitaciones) Previo envío de pesetas 3,75 en sellos de correo, remitimos un bonito lote de muestras. Eibar (Guipúzcoa) HILARIO BARTRA Teléfono 267

Sdad. A. Cooperativa ALFA PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER Garantía absoluta de funcionamiento La más alta calidad de materiales Piezas de recambio a disposición de todos los compradores Ventas al contado y plazos Agentes y representantes en toda España Catálogos gratis Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales Máquina de coser ALFA EIBAR - GUIPÚZCOA - ESPAÑA Depósito y oficinas en MADRID: SAN AGUSTIN, 9 - Teléfono 14348

LA HUELGA DE CIUDAD LINEAL

El pueblo en masa abuchea a los esquiroleros y se manifiesta contra la Empresa

Desde primera hora de la mañana comenzó a estacionarse ante el depósito que la Compañía Madrileña de Urbanización tiene en Tetuán de las Victorias gran cantidad de ciudadanos...

invierno, indicó a la fuerza pública el sitio por donde había ido el Comité de huelga. Pero al darse cuenta la muchedumbre de su repugnante papel...

Una imponente manifestación de mujeres.—«Viva la huelga! Abajo los Soria!»

Las mujeres congregadas ante la estación, que pasaban de dos mil, organizaron una imponente manifestación, al frente de la cual figuraba una bandera blanca...

La presencia de esta manifestación era acogida con grandes ovaciones por el público. El ánimo de estas mujeres, todas ellas proletarias, iba aumentando considerablemente.

Al paso de la manifestación salieron las guardias de seguridad de caballería, que las invitaron a que quitaran la bandera y se disolvieran. Las mujeres contestaron enérgicamente que no se disolvían. Y como no producían ningún incidente continuaron la manifestación en actitud pacífica...

POR LA TARDE

Continúan los grupos.

Por la tarde, después de la hora de comer, volvieron a congregarse los grupos ante la estación de Tetuán de las Victorias. Poco a poco fueron aumentando, y a las cuatro de la tarde puede calcularse que pasaban de cinco mil las personas que en pequeños grupos comentaban lo ocurrido. La tranquilidad era completa. El público, en actitud pacífica, se estacionó ante la puerta de los talleres, que estaba custodiada por fuerzas de seguridad.

Las tabernas, aguardadas de huelguistas.

Simultáneamente, el teniente que mandaba la fuerza pública de servicio en la estación, penetró en algunas tabernas, intentando desalojarlas. Al oponerse a ello los dueños y el público, manifestó que adoptaba tal medida porque las tabernas eran guardias de huelguistas.

Detención del camarada Sixto Fernández.—La actitud del pueblo y su libertad.

En vista de los sucesos que se estaban desarrollando, fué detenido el camarada Sixto Fernández, del Comité de huelga, trasladándolo la fuerza pública a las cárceles. Al darse cuenta de ello la muchedumbre comenzó a dar gritos, y en vista de la actitud en que se colocaba, fué puesto en libertad.

Entonces, subido en un coche, dirigió la palabra al público, que había aumentado considerablemente, y denunció públicamente que los esquiroleros estaban armados y que el jefe de la fuerza le había manifestado que no tenía autorización para registrarlos.

Manifestó también que inmediatamente se trasladaría al ministerio de la Gobernación para protestar contra la actitud de la fuerza pública al consentir que los obreros que estaban trabajando estén armados.

La muchedumbre acogió con grandes ovaciones las palabras de nuestro camarada, restableciéndose de momento la tranquilidad.

Visita al ministro de la Gobernación.

Seguidamente, el camarada Sixto Fernández se trasladó, en unión del alcalde de Chamartín de la Rosa, al ministerio de la Gobernación, donde se entrevistaron con el señor Casares Quiroga.

Los visitantes pusieron en conocimiento del ministro lo ocurrido, y éste les ofreció obrar en justicia.

Un esquirolero agredido por el pueblo. Mientras que nuestro camarada Sixto se trasladaba al ministerio de la Gobernación, la muchedumbre continuó estacionada ante el depósito de Tetuán de las Victorias. Llegaron refuerzos de guardias de seguridad de a caballo, y a su encuentro salió el Comité de huelga para advertirles que adoptaran una actitud sensata para que no se produjera ningún incidente.

En estos momentos, un caucique, don Basilio Morales Parra, conocido en el pueblo por el apodo de «Carrá

de Tetuán en actitud pacífica abandonara aquellos lugares.

Los ciudadanos allí congregados se limitaban a comentar animadamente las incidencias del día, dedicando grandes elogios a la actitud de los huelguistas. También se comenta muy favorablemente la ecuanimidad adoptada por la fuerza pública durante la tarde, no limitándose a despojarlos de sus funciones propias de guardadores del orden.

A las ocho de la noche el público había disminuido bastante.

Regina García, en Granada

Regina García, en Granada. Aprovechando la estancia circunstancial en Granada de nuestra camarada Regina García, los compañeros de aquella localidad le invitaron a dar varios actos de propaganda, que se verificaron en Pinos Puente, Santa Fe, Illera y Granada, siendo el último dado en esta capital una conferencia en la cual Regina García disertó ampliamente sobre puntos de doctrina socialista, recibiendo durante su peroración y al terminarla calurosos aplausos del numeroso público que llenaba el local de la Agrupación Socialista.

También dió nuestra camarada un acto en Puente Genil, acompañada por los compañeros Morón y Carrillo, ambos diputados a Cortes por la provincia de Córdoba.

El Comité de huelga les contestó que el asunto estaba en manos del pueblo y que ellos no podían hacer nada, puesto que habían declinado la responsabilidad de lo que pudiese ocurrir.

Quiénes son los heridos. En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias fueron asistidos por el doctor Lostán, durante los sucesos de ayer en dicha población, los siguientes ciudadanos:

Basilio Morales Parra, de cuarenta y ocho años de edad, con domicilio en la calle de Apolinario C. Gradilla (Tetuán de las Victorias). Sufre una herida contusa y erosiones en el pómulo derecho. Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

José Ibáñez López, de cuarenta y ocho años de edad, casado, con domicilio en la calle de Claudio Coello número 77. Era esquirolero y sufre una contusión en la región cervical, producida por pedrada. Su estado fué calificado de leve.

El señor Soria ofreció diez pesetas a los esquiroleros.

El señor Soria, en su deseo de hacer fracasar el movimiento, ha enviado a sus curules a reclutar personal. Para ello han visitado los domicilios de los antiguos empleados, uno por uno, ofreciéndoles diez pesetas al día.

¿Qué espléndido está el señor Soria? ¿Por qué en vez de emplear el dinero en comprar traidores no atiende las peticiones de los trabajadores, que son más modestas?

Ni que decir tiene que los esbirros del señor Soria han fracasado en sus deseos, pues los trabajadores visitantes les manifestaron que ellos tenían más dignidad que el tristemente célebre trinitario.

¡Muy bien, compañeros!

Unos obreros que no son esquiroleros.

Los obreros que prestan servicio en las vías férreas de Colmenar Viejo se han presentado al Comité de huelga para hacer constar su más enérgica protesta por las afirmaciones hechas por la Dirección de la Empresa a la asegurar que no habían secundado el movimiento.

Estos camaradas manifestaron que ellos están solidarios con los huelguistas, y que si no han secundado el movimiento fué porque el Comité de huelga así se lo ordenó, puesto que no perjudicaban al triunfo del conflicto.

Conste así para evitar malas interpretaciones.

El Grupo Sindical Socialista del Transporte.

Los afiliados al Grupo Sindical Socialista del Transporte actuaron durante el día de ayer con gran actividad. Secundando las órdenes del Comité de huelga, recomendaron serenidad a los ciudadanos, invitándolos a observar una actitud sensata a fin de no producir incidentes y hacer el juego a la Empresa.

El día del domingo. Durante el día del domingo la tranquilidad fué completa. La huelga continuó con total normalidad, no desarrollándose ningún incidente.

POR LA NOCHE

Salen más esquiroleros y son abucheados.

Poco a poco fueron retirándose los ciudadanos de los alrededores de la estación de Tetuán de las Victorias. A las nueve de la noche, aproximadamente, cuando la tranquilidad era absoluta, salieron de la estación tres esquiroleros acompañados de cinco agentes de policía.

Al observarlo los pequeños grupos que aún permanecían haciendo comentarios, los abuchearon en forma enérgica. Los esquiroleros, custodiados por las autoridades, se encaminaron hacia el Metro, seguidos de un grupo, cada vez más numeroso, que

los silbaban e insultaban, llamándolos traidores y vendidos. Los esquiroleros montaron en uno de los trenes del «Metro» y seguidamente quedó restablecida la calma, que no se alteró ya durante toda la noche.

DE MADRUGADA

Tranquilidad absoluta.

A la hora de cerrar esta edición hemos comunicado telefónicamente con Tetuán de las Victorias, desde donde nos dicen que la normalidad es completa. La estación está vigilada por fuerzas de seguridad y por las calles céntricas de la población prestan servicio algunas parejas de la guardia civil.

La tranquilidad es absoluta.

Propaganda socialista

Discursos de Albar y Lorenzo. ALBACETE, 17.—En el teatro Circo de esta capital se ha celebrado un mitin de propaganda socialista, que resultó brillantísimo.

El teatro estuvo ocupado totalmente por numerosísimo público, y en todo instante reinó gran entusiasmo.

El diputado por La Coruña, camarada Edmundo Lorenzo, exaltó la actuación de la minoría socialista, merecida a la cual se ha conseguido una Constitución que, si no es socialista, es socializante, y permite una evolución revolucionaria hacia nuestro régimen.

El secretario del Partido, camarada Manuel Albar, en un vibrante discurso, aludió a las naturales diferencias que han surgido entre los partidos republicanos burgueses y el Socialista, ya que si bien la coincidencia política fué cordial y fácil, habían de sustentar puntos de vista antagónicos al definir y estructurar el régimen social.

Para unos, los socialistas pecamos por omisión; para otros, por exceso. Unos se creen que debemos ir a una República socialista, que jamás prometimos en nuestras propagandas prerrevolucionarias. Otros se creen que hicimos una revolución burguesa y liberal, a estilo siglo XIX, y que ahí deben detenerse las cosas.

Nosotros hemos cumplido con nuestras promesas y con el ambiente del siglo conduciendo a una Constitución avanzada, impregnada de espíritu social.

Fustiga duramente al caciquismo tocado con gorro frigio, que supervive, pese al cambio de régimen, y continúa en la fuerza civil y organizada de los obreros para derrocarlo de una vez. Deseñe la concesión del voto femenino, del cual quiere sacar provecho la reacción. Al contrario del viejo republicano histórico, entregado a un cristianismo inútil, los socialistas hemos combatido por emancipar a nuestras mujeres de la Iglesia y sabemos que sus votos no serán para ella.

Condena la táctica inercial de los sindicalistas, que lanzan a los obreros a movimientos caóticos, y dice que temen nuestras razones, ya que siempre que pueden nos impiden exponerlas en los mítines.

Tiene conceptos durísimos para el crimen de Arnedo, del cual fueron víctimas mujeres y niños, y expresa su esperanza en la justicia.

Plas al Socialismo albacetense. El obrero no pertenece por entero al partido; pero hay que conquistarlo con idealismo, trabajo y sacrificios. Fué aplaudidísimo.

En Miraflores. MIRAFLORES, 17.—Se ha celebrado en ésta un acto de propaganda socialista, en el que intervinieron los compañeros Carmen del Barrio y Mariano Rojo, diputado por la provincia de Madrid.

Al acto acudió numeroso público, entre el cual se destacaba el elemento femenino.

La compañera Carmen del Barrio habló en relación con los deberes que la mujer tiene también para intervenir en los problemas que actualmente tiene planteados, y al igual que lo han comprendido desde hace ya muchos años los hombres, deben ir ellas también a constituir las organizaciones obreras femeninas con el fin de que, juntamente con los trabajadores organizados ya, podamos constituir una fuerza mayor para combatir a la clase capitalista y al régimen de injusticia que todavía padecemos.

Además, procuró hacer comprender la necesidad de que todos militen dentro de los partidos políticos, y el que a la clase obrera corresponde es el Partido Socialista, el que, a pesar de las dificultades por que actualmente atraviesa, es el único que no ha abandonado su puesto en defensa de la clase trabajadora.

A continuación, habla el compañero Rojo, quien en un largo y vibrante discurso, demostró cuál era la labor del Partido Socialista comparada con la de los demás partidos, y castigó duramente la actuación del partido republicano radical, que acoge en su seno a todos los antiguos cauciques.

Habló también de la concesión del voto a la mujer y por que los socialistas habían votado este derecho, que nadie puede regatear, puesto que seguramente las mujeres sabrán usar de él tan bien como hasta aquí lo han hecho los hombres.

Al terminar este acto, uno de los oyentes solicitó una controversia para defender a la C. N. T., y al aceptarla el compañero Rojo para ese mismo instante, el defensor de dicho organismo nacional contestó que no venía preparado; por consiguiente, se quedó sin efecto, dando así por terminado este acto de propaganda, que tenemos la seguridad será seguido de otros no menos brillantes.



EN LA LACTANCIA. La leche condensada La Lechera, por su pureza y regularidad de composición e incomparable riqueza en crema y vitaminas, es el mejor sustituto del pecho materno. Las madres pueden darla a sus hijos con toda la confianza que inspira un alimento cuyos resultados han sido proclamados inmejorables por millones y millones de seres criados con ella sanos y robustos. La experiencia es la madre de la ciencia y la leche condensada LA LECHERA es el producto combinado de la ciencia y de la experiencia.

Sociedad Nestlé, A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona, remitirá gratuitamente a quien lo solicite un ejemplar del lujoso folleto indicando las utilidades de la leche condensada La Lechera, lleno de apetitosas recetas.

EN LA DIPUTACIÓN

Los alcaldes de la provincia de Badajoz se reúnen para tratar de la crisis de trabajo

Ayer se celebró en la Diputación provincial de Madrid una reunión para tratar de la crisis de trabajo en la provincia de Badajoz, a la que asistieron los alcaldes de Badajoz (capital), Jerez, Zafra, Mérida, Olivenza, Villavieja de la Serena, San Vicente, Santa Amelia, Guareña, Puebla de la Calzada, Puebla del Maestre, Medellín, Montemolín, La Zarza, Villalba de Barros, Retamar de Llerena y algunos otros.

También asistieron a la reunión los diputados por aquella provincia camaradas Manuel Muñoz y Celestino García y algún otro de significación burguesa, así como el gobernador de Badajoz.

Convenzó a estudiarse la situación de la crisis de trabajo, examinando la siguiente ponencia de conclusiones:

1.ª La asamblea hace constar la satisfacción con que la provincia ve el comportamiento del personal de la Jefatura de Obras públicas, que labora grandemente para tener ocupados el mayor número posible de trabajadores en la actual crisis.

2.ª Que el agotamiento de los créditos concedidos para los trabajos de Obras públicas en el año finado obligarán a la Jefatura a la suspensión de los mismos, quedando parados muchos miles de obreros, agudizando la crisis, que forzosamente ha de remediarla con la continuación en trabajos de Obras públicas, siquiera sea provisionalmente, en tanto otras medidas del Gobierno dan la solución para la colocación permanente.

Por ello se solicitará del ministro de Obras públicas se comunique a la Jefatura de esta provincia la cantidad que puede conceder, en el trimestre actual, para reparaciones urgentes en las carreteras, con el fin de que la expresada Jefatura con toda la rapidez con que viene obrando forme los proyectos para la colocación de obreros, verificándose esas obras por administración y por destajos a Sociedades y Corporaciones, como ha venido y viene haciéndose con buen resultado para la solución del paro obrero.

3.ª Que existiendo en nuestra provincia nueve contratos de obras nuevas de carreteras del Estado, que en la anualidad de 1931 han invertido solamente noventa y ocho mil y pico de pesetas de las sesenta y siete mil y nueve mil trescientas pesetas dedicadas a dicho año, solicitar asimismo del expresado ministro obligue a esos contratistas a invertir en el trimestre corriente la cantidad no gastada en el año finado y la cuarta parte de la señalada para el año corriente, que en junto suman un millón y pico de pesetas, que dará ocupación a gran número de braceros.

4.ª Que se encuentren ya terminados varios proyectos de construcción de carreteras, los cuales deben ponerse en ejecución inmediata, realizándose por administración, y sólo en el caso de que la Jefatura provincial estimare imprescindible que alguno se llevase a cabo por contrata, la subasta se haría con modificación de los pliegos de condiciones hasta ahora utilizados e imponiendo a los contratistas la obligación de colocar un número de obreros diariamente, intensificando este número en época de crisis y disminuyéndolo en las épocas de floja y recolección, de acuerdo con dicha Jefatura, que haría el señalamiento.

5.ª Que para dar por terminado la mayor brevedad y dentro del año actual el plan completo de carreteras del Estado se pudiese por el ministerio a la Jefatura de Obras públicas, sobre la que pesa un trabajo abrumador, de los elementos necesarios para tal fin.

6.ª Que por el ministerio se autorice a la Jefatura de Obras públicas para que, con el carácter de reparación

urgente, se lleve a cabo el arreglo de carreteras anticíclicas, previa solicitud de los Ayuntamientos respectivos, en aquellos pueblos que, por no disfrutar de carreteras del Estado o tener éstas en perfectas condiciones, no puedan participar del crédito concedido para solucionar la crisis obrera.

Las expresadas carreteras, una vez verificada la reparación, pueden pasar al Estado.

7.ª Que se solicite de la excelentísima Diputación provincial intensifique los trabajos en los caminos vecinales en construcción, ponga en ejecución los proyectos terminados y acuerde reforzar su oficina de Obras públicas para que en el año corriente puedan terminados todos los proyectos de caminos vecinales incluidos en el plan provincial.

8.ª Que siendo de absoluta necesidad para el engrandecimiento y prosperidad de nuestra provincia el desarrollo de la riqueza agrícola e industrial, con la ejecución de obras hidráulicas, que darán ocupación a considerable número de trabajadores, debe constituirse una Comisión gestora técnica jurídica, con representación de los Ayuntamientos y de la Diputación provincial, que estudie la formación de la Confederación Hidrográfica de la provincia de Badajoz.

El personal técnico jurídico para dicha Comisión será designado por la asamblea y propuesto al Gobierno para que sean nombrados oficialmente.

La representación de los Ayuntamientos — que pueden ser en número de cuatro — será nombrada por la asamblea.

En cuanto al representante de la Diputación provincial, se comunicará a ésta para que haga su nombramiento.

9.ª La persistencia de la crisis obrera en nuestra provincia reconoce como una de sus causas principales la prohibición del reparto de jornales entre los propietarios y aprovechantes de fincas rústicas, pues, saliendo en raras excepciones, es indudable que en términos generales, ha sido, y es, desgraciadamente, así aún hoy, la forma más rápida y quizás más equitativa de solucionar el paro obrero.

La décima sobre la contribución, creada por el decreto del Gobierno de la República de 18 de julio último, que declaró prohibido el reparto de jornales, no ha dado, ni podrá dar, el resultado que los legisladores supusieron, porque la inversión de dichos fondos se ha de hacer en obras municipales, casi sin preparación alguna, atentos los Ayuntamientos solamente a colocar el mayor número de braceros, que rápidamente agota todo lo recaudado, quedando después en peor situación, pues al contribuyente no puede reclamarse otra cantidad ni puede obligarse a dar trabajo a obreros parados, quedados como lo están, y lo utilizan, salvo excepciones muy honrosas, para dar una negativa, a veces justificada, en su precaria situación económica, debido también a la demora en la resolución de las reclamaciones presentadas por los arrendatarios ante los Juecos mixtos, demora que, dicho sea de paso, tiene en una inseguridad grandísima, tanto a los propietarios como a los mismos arrendatarios, siendo también causa de que éstos no se decidan a ejecutar todas las faenas necesarias para el mejor aprovechamiento de las fincas, contribuyendo a que existan más obreros sin trabajo.

11.ª Que se solicite del Gobierno que ordene la más rápida tramitación de las peticiones que por los Ayuntamientos se hagan de concesión de créditos para pequeños agricultores, con el fin de que en el plazo más breve posible perciban éstos las cantidades solicitadas y puedan realizar los trabajos agrícolas, ocupando trabajadores, que contribuirá a la solución de la crisis.

La reunión, que se levantó cerca de las dos de la tarde, se reanudaré hoy, a las doce, y continuará en ella el estudio del problema.

UNA PROTESTA

Ha sido enviado a la Comisión de Estatutos el siguiente telegrama:

«Comisión pro enseñanza en castellano, integrada delegados Juventud Socialista y estudiantes diversas ideologías, protesta actuación inercial reducido núcleo separatistas, intentando impedir, sin conseguirlo, mítin Iris Park, donde hablarán diputados Cordero, Valdecañas, Ruiz del Toro. Pedimos Estado mantenga enseñanza todos los grados en castellano, sin perjuicio Generalidad orgánica su suya. Ante nuestra posición liberal, separatistas insultaban oradores y entonaban «Els Segadors», canto de odio.—Por Comisión: R. Morales Veloso, Adolfo Nomedéu, delegados socialistas; Pérez Vitoria, García Morera, Alba, estudiantes.»

En Méjico

Hallazgos arqueológicos

MEJICO, 18.—En los alrededores de la ciudad de Oaxaca se han hecho descubrimientos arqueológicos de gran valor. Se ha podido descender una cripta que contiene valiosos tesoros y las sepulturas de diez guerrilleros de Mixtango.

Entre los objetos de gran valía encontrados se hallan varias coronas de oro puro, perlas enormes, collares de jade, sortijas de oro y piedras preciosas y copas y vasos de cristal de roca, onix y alabastro.

A más de eso, se ha encontrado una careta dorada, a la que se le concede gran valor.

Advertisement for Casa Penitez, featuring a man in a suit and text: 'CASA Penitez (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre)... 100 Ptas. Gabanes (torro seda)... 90. Gabardinas (torro seda)... 75. Checos legítimos... 40. 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo. INFANTAS, 42'

Advertisement for FERMIN GALAN: 'FERMIN GALAN PRONTO EN EL CINE MADRID'

LA HORDA, EN ACCIÓN

CARTA ABIERTA

APOSTILLAS

EN EL TEATRO MARIA GUERRERO

Los curas y sus secuaces, contra las disposiciones de Instrucción pública

CAUDET (Albacete), 18. (Por telegrama).—Esta mañana, al ir a ponerse en vigor las disposiciones de la Dirección de Primera enseñanza referentes a la desaparición de los emblemas religiosos que existen en las escuelas públicas...

Llega a Madrid el señor Alcalá Zamora

Ayer, a las diez menos veinte de la mañana, llegó a Madrid el tren presidencial que conducía al señor Alcalá Zamora. En la estación fue recibido por numerosas personalidades y el ministro de la Gobernación, en representación del Gobierno.

DESDE GINEBRA

El camarada Araquistáin defiende el uso del español en la Conferencia del Trabajo

GINEBRA, 18.—En la última reunión del Consejo de administración de la Conferencia Internacional del Trabajo, el delegado del Gobierno español, camarada Luis Araquistáin, ha pronunciado un interesante y elocuente discurso defendiendo el uso de la lengua española en dicho organismo.

NOTAS DE ARTE

Las fotografías artísticas de Julio Jiménez

El problema no existe. El problema se ha sustanciado y resuelto y la conclusión obtenida es ésta: la Fotografía es un Arte. Ofrece su técnica muchas y arduas dificultades y exige demasiado la elección de asuntos, de temas y el modo de tratarlos para que pueda negarse esto.

La que celebra por estos días Julio Jiménez en la "Sociedad Fotográfica", acredita al expositor. Paisajes, tipos pintorescos, desnudos... Julio Jiménez ha afrontado múltiples temas. Siente Julio Jiménez el paisaje. Sa-be de sus encantos, de su poesía y de su fuerza emotiva. Y exhibe varios. Paisajes de Toledo y de Salamanca, paisajes de las afueras de Madrid, Marinas, perspectivas recogidas en el litoral cantábrico...

«Lagaraterana», fotografía de Julio Jiménez. «Súplicas», fotografía de Julio Jiménez. componiendo curiosas escenas, que dicen de amores, de devociones, de conmovedora ingenuidad... He aquí los títulos de algunas de las mejores pruebas: «Enojos», «Orandos», «Aguas benditas» y «Buenos amigos».

En Orense. El gobernador suspende una conferencia de Gil Robles y un mitin antirrepublicano. ORENSE, 18.—El gobernador civil ha suspendido un mitin, en el que tenía que hablar el señor Gil Robles, por temerse que ocurrieran disturbios.

Los tipos pintorescos de Lagartera y de La Alberca, con sus características indumentarias, no han sido fotografiados sencillamente, a pleno sol y en actitudes inexpressivas. Julio Jiménez los fotografió en interiores y

Ante una campaña insidiosa

Señor don Alfredo Nistal. Mi distinguido amigo y correligionario. Ojalá como yo tuvo la honra de participar con usted en la última sesión de Cortes de la monarquía de la noble y brillante defensa del ilustre jefe del partido radical—padrón de toda causa justa y alma generosa—siempre al servicio de los oprimidos—, no podía por menos que seguir como de sumo interés la que con motivo de una campaña insidiosa se viene llevando a efecto en el Congreso, en su honor y en su favor, por el ministro de Comunicaciones y por la minoría parlamentaria del Partido Socialista.

Cuando allá el año 23 la autorizada palabra del gran tribuno y eminente parlamentario don Alejandro Lerroux, al estar en el Congreso en su defensa y en la mía, señalaba como causa real de las persecuciones que ambos sufríamos nuestro común espíritu de independencia, refractario a toda injusticia o arbitrariedad, sentí la alegría y la satisfacción de verme acompañado en la misma jornada parlamentaria por un caballero y un correligionario, y desde aquel día establecí con usted vínculos de solidaridad moral, que hoy refuerzo y me complace en poner de manifiesto con mi total adhesión a su persona. Y es que el solo hecho de que, tanto usted como yo nos sintiéramos honrados con la amistad de los señores y señoras de la funesta monarquía, eran títulos suficientes de presentación y estímulo sobrados para ganarse simpatías y afectos entre personas de la misma ideología política.

«Voces cántabras», en Londres

El sábado próximo pasado tuvo efecto en la amena sala llamada Albert Hall de Londres la fiesta de danzas y cantos populares que anualmente celebra la E. D. S. (Sociedad inglesa de bailes populares). En el ambiente de la Sociedad invitada para esta fiesta a un equipo extranjero. El apoyo del ministro de Instrucción pública de España hizo posible esta vez la venida de la Agrupación Voces Cántabras, de Cabezon de la Sal, que formó y dirige Matilde de la Torre.

Y cuando el golpe de Estado tuvo efecto y vi con pena y asombro al abstemio jerezano erigirse en dictador, tomando en sus manos los destinos de España, era un imposible, una utopía, pretender por los cauces legales y bajo la cortopisada monarquía reivindicar mi honor y mis prestigios, tan de manera villana y cobarde ultrajados. Porque ¿quién había de dar crédito a mis palabras contra lo dicho por un ministro en pleno Parlamento, tomado él de un testimonio judicial expedido—nada menos!—que por la propia y superior autoridad de aquel distrito judicial? Por esto y porque, ya en la cumbre del tirano, arrojé contra mí en su persecución, llegando a límites y a ciones imposibles, dos años después, en pleno directorio militar y en dictamen expreso, cuya copia está protocolizada, pedía alternativamente justicia a mi honor o mi separación absoluta del ejército, porque bien o tenida, no era digno seguir con tal baldón encuadrado en una religión de hombres honrados; y el dictador, haciendo el silencio ante la grave acusación que contra él mismo se lanzaba, contenida en el citado escrito al ex rey, se sirvió a sí mismo su propia causa, decidiendo otorgarme el retiro, que calificó de la voluntad propia, todo ello a ciencia y paciencia del tan cacareado compañerismo, uno de los tantos mitos de la llamada noble profesión de los arms.

Van transcurriendo ya algunos meses de República, y me parece un sueño, porque aún espero saber si hay un ministro del actual régimen—por el que usted y yo con tanta devoción hemos trabajado con nuestro haber repleto—que me restablezca a mi situación anterior y que me restaure en una tan sola de las múltiples facetas en que he sido atormentado y perseguido con evidente y grave daño material. Hasta tal extremo, que debo parar miertes en el inaudito caso de actualidad, que se me ha comunicado hace tres días, al resolver el ministro de la República, uno de mis recursos sobre la explotación de que fué objeto por la dictadura, y como fruto de la inquina personal del dictador sobre mis haberes, de entre los cuales reclamaba un año que, con escarnio y burla de la ley, se me dejó reducido casi a la nada, mientras me tenía en prisión durante ocho meses para que no pudiera con mi trabajo libre reaccionar contra la miseria.

En la Casa del Pueblo. Conferencia del camarada Jerónimo Bujeda. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebrará el viernes, a las siete de la tarde, una importante conferencia para inaugurar el curso organizado por la Federación Local de la Edificación de Madrid y Limitros.

En la Casa del Pueblo. Conferencia del camarada Jerónimo Bujeda. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebrará el viernes, a las siete de la tarde, una importante conferencia para inaugurar el curso organizado por la Federación Local de la Edificación de Madrid y Limitros.

En la Casa del Pueblo. Conferencia del camarada Jerónimo Bujeda. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebrará el viernes, a las siete de la tarde, una importante conferencia para inaugurar el curso organizado por la Federación Local de la Edificación de Madrid y Limitros.

En la Casa del Pueblo. Conferencia del camarada Jerónimo Bujeda. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebrará el viernes, a las siete de la tarde, una importante conferencia para inaugurar el curso organizado por la Federación Local de la Edificación de Madrid y Limitros.

En la Casa del Pueblo. Conferencia del camarada Jerónimo Bujeda. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebrará el viernes, a las siete de la tarde, una importante conferencia para inaugurar el curso organizado por la Federación Local de la Edificación de Madrid y Limitros.

En la Casa del Pueblo. Conferencia del camarada Jerónimo Bujeda. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebrará el viernes, a las siete de la tarde, una importante conferencia para inaugurar el curso organizado por la Federación Local de la Edificación de Madrid y Limitros.

En la Casa del Pueblo. Conferencia del camarada Jerónimo Bujeda. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebrará el viernes, a las siete de la tarde, una importante conferencia para inaugurar el curso organizado por la Federación Local de la Edificación de Madrid y Limitros.

La conferencia de Ventosa

No podía encontrar el señor Ventosa para su conferencia mejor tribuna que la del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. Tiene este Círculo una vieja tradición conservadora que, en estos últimos años, ha cuidado de poner bien de manifiesto.

Por el contrario, a los enterados y a los que por afinidad seguimos de cerca estos aspectos de la vida nacional, es franca indignación lo que nos ha producido la conducta observada por el conferenciante. Este genio de las finanzas, del que todavía estamos esperando conocer las medidas de gobierno que él puso en práctica—originales, no al dictado de Cambó—durante sus actuaciones ministeriales, tiene en su hoja de servicios el hecho genial, asombroso, de haber acordado o aprobado la implantación del kilo de 800 gramos, disposición cumbre de un financiero para «evitar» el alza de las subsistencias. Se comprende ahora el porqué de los aplausos que sonaban en el Círculo Mercantil la noche del sábado pasado? No serían una demostración de agradecimiento por aquella «medida de peso»?

Este político catalán es uno de los representantes de la más repugnante plutocracia, la de los exportadores de capitales, la de la protección industrial, y es también otro de los cobajados en la Chade. En esta Empresa y en otras colabora con el no menos funesto político, catalán también, señor Cambó, de quien los españoles solamente guardamos recuerdos bien tristes. ¡Oh, la reforma arancelaria!

El señor Ventosa no nos ha dicho nada nuevo. Todos los datos que hizo públicos eran ya sobradamente conocidos, pues el Gobierno de la República los ha publicado; pero con más honradez y lealtad que lo ha hecho el señor Ventosa. Ni mucho menos ha apuntado soluciones. ¿Cómo va a dar soluciones quien no las tuvo en momentos en que toda tranchela tenía acogida? Pero, cuidado, que se ha ofrecido para servir a la República. Y esto sí que sería un desastre.

VIENTOS DE ORCHE Femeninas

Marcas registradas. Un joven monárquico—anacronismo puro—nos visitó llevando en la solapa un lindo botoncito rematado por una corona real. Creyendo esto un exceso de inocente adhesión al régimen difunto, pusimos nuestra atención sobre el consabido botoncito, esperando encontrarnos con alguna insignia de algún Club de deportes, pero nuestra sorpresa no tuvo límites cuando vimos que alrededor de tal enseña iba un letrero que decía: «Manufacturas del Valle».

Surprende, pues el mozo en cuestión jamás se ocupó de cosas comerciales ni de nada que valiera la pena, le interrogué acerca del significado de aquello, y él, con un aire medio misterioso, medio despectivo, sonrió enigmático y guardó silencio. Entonces prendimos decididamente nuestra curiosidad en la insignia, y vimos lo siguiente: el botón es verde—ya sabréis lo que esto, VERDE, quiere decir y de lo que pretende ser anagrama—; a su alrededor va el letrero en cuestión, que tampoco sé si tendrá su intrínseco; luego hay un rectángulo con trece barras doradas y las siguientes iniciales: A. R., que bien pudieran corresponder al nombre del Alfonso el fatidico y al cargo de rey que desempeñó dejando a España empeñada en el peor de los sentidos; encima del rectángulo en cuestión va un óvalo en rojo con unos caracteres dorados, que forman así la bandera monárquica, que mirados con lupa, parecen unos números y bien pudieran ser una fecha; rematando el curioso jeroglífico, una coronita real, dorada sobre rojo, y todo ello en la solapa de un joven monárquico que adopta aires de conspícuo.

No es cosa de acabar de una vez con esas bromas de mal gusto y obligar a quienes quieran llevar la marca de fábrica a que la usen en lugar poco visible? Y también sería cosa de averiguar a qué Sociedad y en qué centro se reúnen los pollos de las consabidas «manufacturas» y qué es lo que se trata en esos locales y en esas reuniones. No es que pueda asustar a nadie el peligro, muy problemático, de una restauración monárquica; pero es que bajo esta bandera se ocultan fuerzas mucho más temibles, elementos que harán cuanto puedan para obstruir la labor de la República; que han de procurar alterar el orden social, por todos los medios, y que con el pretexto de una restauración van reuniendo fondos para lograr su obra de boicot al régimen que dió al traste con sus negocios escandalosos y que les amenaza con la inminente quiebra de sus intereses poco limpios.

Y yo, modesta mujer preocupada por las cuestiones vitales de mi clase, me permito llamar desde las columnas de EL SOCIALISTA la atención de aquellos a quienes compete el caso, porque he de decir que después del hecho que he aquí reseñado he visto el botoncito fano en muchas solapas de niños bien.

Conque ya saben los camaradas cuál es la «marca registrada» de nuestros lamentables enemigos. REGINA

Una interesantísima velada a beneficio de las víctimas de Arnedo

Teatro lleno. El pueblo responde siempre a todo llamamiento para remediar males de sus hermanos. El tiempo el que dió el domingo el público que ocupó todas las localidades del teatro María Guerrero.

Se celebró la velada con arreglo al programa anunciado, con una ligera variación: En lugar del diálogo de Ramos María «Caras son caritas», se puso en escena el juguete cómico de Domingo Guerra y Mote titulado «Los monigotes».

En primer lugar habló el camarada Amós Sabrás, invitado por el Grupo del Teatro del Pueblo, organizador de esta función, cuyo fin era, como ya se ha dicho, allegar fondos para la suscripción abierta por el Grupo parlamentario socialista para las familias de las víctimas de Arnedo.

Fermin Galán. Pronto en el cine Madrid. Para la crisis de trabajo. Hazañas de los «héros»

El ministro de Hacienda dispone un aumento en la contribución

La «Gaceta» ha publicado una orden de Hacienda en la que se dispone lo siguiente: 1.º Ten pronto como las Diputaciones provinciales acuerden, para alguno o algunos de los Ayuntamientos de la provincia, la imposición de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial, en la forma que determina el número 2.º de la orden del ministro de Trabajo y Previsión de fecha 28 de julio de 1931, lo comunicarán a este ministerio en la forma que la propia disposición preceptiva.

Los ladrones, reales o figurados, se llevan el dinero que se le olvidó al alacalá. HUELVA, 18.—En el Ayuntamiento del pueblo de Villanueva de los Castillejos, los ladrones se llevaron 5.580 pesetas que había en la caja. Como el alcalde se halla preso a la sazón, en la cárcel de Ayamonte, por malversación de fondos, se cree que el robo ha sido intencionado.

En Madrid arrolla el tren a dos hombres. En el kilómetro 2 de la línea de Atocha, el tren 829 arrolló a un hombre y lo mató. Un corte de vagones que iba hacia el depósito seccionó las piernas a Miguel Acedo Muñoz, de veinticuatro años. La víctima fue curada en el Gabinete sanitario de la estación de Atocha, siendo su estado gravísimo.

Robo en un bar del Puente de Vallecas. Los ladrones entraron en el bar sito en el número 14 de la avenida de la República, llevándose, entre artículos y metálico, unas 1.200 pesetas.

Diputación provincial de Madrid

Cédulas personales. Persistiendo en su propósito de evitar en lo posible todo perjuicio a los contribuyentes, la Comisión gestora de esta Diputación ha acordado conceder un plazo, que termina el día 31 del actual, para que todos aquellos que, en período voluntario, hubieran obtenido cédula de clase inferior a la que legalmente les correspondía por sus bases tributarias, puedan solicitar el oportuno canje sin multa ni recargo. A este efecto se ha designado a la Recaudación del distrito de Palacio, sita en esta capital y su calle de la Boia, número 3, en cuyas oficinas, de cuatro a siete de la tarde, o en la Central de la Diputación, de diez a una de la mañana, pueden interesarse los mencionados canjes; previéndose que, terminado este plazo, se impondrá la penalidad que marca la instrucción del impuesto.

LEÓN SAID LA MUJER QUE TRIUNFÓ SOBRE EL AMOR

UN PROBLEMA SENTIMENTAL RESUELTO POR EL DIVORCIO Y LA NUEVA JUSTICIA SOCIAL ESPAÑOLA? PRECIO: 4,50 Agencia Española de Librería PI Y MARGALL, 18. Apartado 540. MADRID y principales librerías.

Insignias de esmalte fino P. S. O. E. y U. G. T. Remitidos libre de gastos, previo envío del valor en saldos de correo: 2 insignias, 2,50 pts., contra reembolso. 5 5,00 20 insignias, 10 pts. 10 9,00 50 40

FABRICA GANDIAGA EIBAR Apartado 38. Agrupaciones, solicited muestras y precios.

LOS DEPORTES

El Madrid, vencedor del Unión de Irún

A los cinco minutos de partido el marcador ya señalaba un 2-0 a favor del Madrid, marcados por Hilario y Bestit, en jugadas iniciadas por Olivares, resultado que no varió en la primera parte. El veterano Emery se lució grandemente en varias paradas a sendos tiros de Olivares y Eugenio; Bestit y Olaso fallaron lamentablemente dos seguros tantos; por miedo del extremo, por precipitación del interior, a quien el centro le sirvió el balón, como ahora se ha dado en llamar, en bandeja. La línea media del Irún, en particular Gamborena, se hartó de servir balones a su delantero; pero no hay clase en la vanguardia irundarra; cuanto juego se les dio lo estropearon por lentitud, por imprecisión; en ningún momento estuvo en peligro la meta defendida por Zamora; ahora se podrá dar cuenta el equipo fronterizo de que Luis Regueiro era el único artillero de que disponían los ex campeones de España. Es raro que en cuarenta y cinco minutos de juego una línea delantera se acuerde de tirar a goal, y esto pasó con los muchachos del Irún. Comenzó la segunda parte presionando grandemente el Madrid, y Eugenio, aprovechando un gran pase de Olivares, hizo funcionar nuevamente el marcador; parecía que la derrota del once fronterizo iba a adquirir caracteres catastróficos; pero se lesionó Bestit, abandonando el campo y saliendo poco después para estar de espectador, ya que era imposible que pudiera dar rendimiento. Quedada empezó a hacer de las suyas, tapando continuamente a Zamora, y vino el primer tanto a favor del Irún; el capitán del Madrid fue el culpable de que se fustase por bajo el goal. Y los irundarros, alentados por el público, o la mayor parte del público, de acomidos pasaron a dominadores, y otra genialidad de Quedada costó al Madrid el segundo tanto, dudoso desde luego, pero dado por el árbitro, ante las protestas del público que se encontraba situado en las localidades próximas a la meta donde se desarrolló la jugada. Zamora se arrojó a los pies de Elichegui para impedir el remate; rechazó el balón, que tropezó otra vez en el delantero centro irundarra y iba camino de la meta nuevamente. Quincecos, con gran rapidez, lo sacó. Había traspasado la línea. Nosotros no podemos ni pagar ni asegurar, y lo mismo le debió ocurrir al árbitro, pues es imposible que a la distancia en que se encontraba pudiera ver lo que ocurría. Pero el tanto no dio por válido, y en un tris estuvo que, por no poner jueces de goal—

importancia de los partidos de la primera división lo requiere—, ocurriera algo desagradable. A poco terminó el encuentro con el resultado indicado a favor del Madrid. Y el árbitro tuvo que ser protegido por los guardias de asalto ante una pita imponente. Gracias a estos momentos últimos, el partido tuvo algo de emoción. Una vez más falló la delantera y línea media del Madrid; más el ala izquierda; magnífico Eugenio en el extremo derecho y Olivares en el centro; no destacó como otras veces la labor de este entusiasta jugador; pero, no obstante, en los tres tantos obtenidos intervino él, mostrando su gran conocimiento de juego. Del Irún, lo mejor Gamborena y después Emery; los demás, muy bajos de juego; la defensa jugó bastante duro, y Alza hizo algunas faltas a Olivares, que el árbitro no vio. El señor Quintana, el árbitro del pantallón largo, llevó a cabo un excelente arbitraje, que estropezó a última hora. Los equipos formaron así: Madrid: Zamora; Quedada, Quincecos; León, Prats, Peña; Eugenio, Bestit, Olivares, Hilario y Olaso. Irún: Emery; Alza, Mancisidor; P. Regueiro, Gamborena, Maya; Sagarzazu, Echevarreta, Elichegui, Cajón y Azcona. El campo estuvo casi lleno.—Ante- to García.

Paros rápidos contra el calor. En provincias. Primera división. Valencia, 0; Barcelona, 0. Español, 1; Atlético de Bilbao, 0. Domostia, 1; Racing de Santander, 5. Arenas, 4; Deportivo Alavés, 2. Segunda división. Celta, 1; Athletic de Madrid, 2. Oviedo, 1; Betis, 0. Murcia, 6; Deportivo Coruña, 1. Sevilla, 3; Deportivo Castellón, 1. Cataluña, 0; Sporting de Gijón, 1. Tercera división. Aurora, 1; Logroño, 0. Racing Ferrol, 3; Valladolid, 1. Erandi, 0; Osasuna, 1. Martinec, 2; Mallorca, 2. Sabadell, 3; Beria, 1. Málaga, 1; Racing de Córdoba, 1. Cartagena, 3; Elche, 0. Hércules, 3; Imperial, 0.

SAMI Paros rápidos contra el calor.

En provincias. Primera división. Valencia, 0; Barcelona, 0. Español, 1; Atlético de Bilbao, 0. Domostia, 1; Racing de Santander, 5. Arenas, 4; Deportivo Alavés, 2. Segunda división. Celta, 1; Athletic de Madrid, 2. Oviedo, 1; Betis, 0. Murcia, 6; Deportivo Coruña, 1. Sevilla, 3; Deportivo Castellón, 1. Cataluña, 0; Sporting de Gijón, 1. Tercera división. Aurora, 1; Logroño, 0. Racing Ferrol, 3; Valladolid, 1. Erandi, 0; Osasuna, 1. Martinec, 2; Mallorca, 2. Sabadell, 3; Beria, 1. Málaga, 1; Racing de Córdoba, 1. Cartagena, 3; Elche, 0. Hércules, 3; Imperial, 0.

El Madrid, vencedor del Unión de Irún

El sábado por la noche se reunió el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa para proceder a la elección de alcalde por haber dimitido el anterior ante los sentimientos de las minorías socialista y republicana del pueblo que le eligió. Para esta elección de alcalde nuestros camaradas de la minoría socialista presentaron al compañero Eduardo García Nieto, frente al que se presentó la candidatura del republicano lerrouxista don Joaquín Jiménez. Nuestro camarada García, al efectuar la votación, fue derrotado, puesto que sólo consiguió los 11 votos de la minoría socialista. En cambio, el señor Jiménez obtuvo 17 sufragios. ¿Que cómo obtuvo 17 votos si no hay nada más que 7 concejales? Muy sencillo; porque, además de sus siete compañeros, el señor Jiménez consiguió un sufragio de Acción Republicana y (qué vergüenza!) los nueve votos de los del bloque, es decir, de los monárquicos. ¡Pobre señor Jiménez! ¿A qué estado ha llegado! Aunque no nos extraña. Porque de un lerrouxista sin programa, sin ideas y sin pensamientos políticos, que todo lo fía a lo que haga su ilustre jefe, no se puede esperar menos. Un solo pensamiento hay en su cerebro: llegar. Sea como sea, pero llegar. Aunque sean precisos los votos monárquicos para ello. Pero mientras que el señor Jiménez (que desde antes de la elección ya se presentaba como futuro alcalde) nos presenta como futuro alcalde el señor Jiménez como un futuro alcalde de la población, el pueblo, los ciudadanos que le eligieron gracias a la campaña de los socialistas, acogen con gran hostilidad su nombramiento por que sabe que con él en la Alcaldía Chamartín de la Rosa seguirá como en los peores tiempos de la monarquía. Un consejero, señor Jiménez: dimita usted esa Alcaldía. Un republicano que por tal se tenga no puede estar al frente de un Ayuntamiento con los votos monárquicos. ¿Que no se diga que un discípulo de Lerroux, el consejero del Partido, el que recorren las calles con la red encendida, tiene que verse de los votos monárquicos para triunfar! Alborotos en la tribuna pública. Después de la elección de alcalde, cuando el señor Jiménez fue a tomar posesión de su cargo, el pueblo, se rebeló contra tal hecho. Grietas que no se diera posesión al señor Jiménez y dieron un viva al partido radical; pero el resto de la tribuna, completamente identificado con nuestra minoría, prorrumpió en vivas al Partido Socialista, unánimemente contestados. Aunque no faltó quien estuviera a punto de perder la cabeza por gritar «Viva Cristo rey!» (¿Sería algún convecinero del señor Jiménez?) Tal fue el escándalo que se produjo, que el señor Jiménez tuvo que salir del cargo sin que pudiera pronunciar ningún discurso. Más vale así.

El sábado por la noche se reunió el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa para proceder a la elección de alcalde por haber dimitido el anterior ante los sentimientos de las minorías socialista y republicana del pueblo que le eligió. Para esta elección de alcalde nuestros camaradas de la minoría socialista presentaron al compañero Eduardo García Nieto, frente al que se presentó la candidatura del republicano lerrouxista don Joaquín Jiménez. Nuestro camarada García, al efectuar la votación, fue derrotado, puesto que sólo consiguió los 11 votos de la minoría socialista. En cambio, el señor Jiménez obtuvo 17 sufragios. ¿Que cómo obtuvo 17 votos si no hay nada más que 7 concejales? Muy sencillo; porque, además de sus siete compañeros, el señor Jiménez consiguió un sufragio de Acción Republicana y (qué vergüenza!) los nueve votos de los del bloque, es decir, de los monárquicos. ¡Pobre señor Jiménez! ¿A qué estado ha llegado! Aunque no nos extraña. Porque de un lerrouxista sin programa, sin ideas y sin pensamientos políticos, que todo lo fía a lo que haga su ilustre jefe, no se puede esperar menos. Un solo pensamiento hay en su cerebro: llegar. Sea como sea, pero llegar. Aunque sean precisos los votos monárquicos para ello. Pero mientras que el señor Jiménez (que desde antes de la elección ya se presentaba como futuro alcalde) nos presenta como futuro alcalde el señor Jiménez como un futuro alcalde de la población, el pueblo, los ciudadanos que le eligieron gracias a la campaña de los socialistas, acogen con gran hostilidad su nombramiento por que sabe que con él en la Alcaldía Chamartín de la Rosa seguirá como en los peores tiempos de la monarquía. Un consejero, señor Jiménez: dimita usted esa Alcaldía. Un republicano que por tal se tenga no puede estar al frente de un Ayuntamiento con los votos monárquicos. ¿Que no se diga que un discípulo de Lerroux, el consejero del Partido, el que recorren las calles con la red encendida, tiene que verse de los votos monárquicos para triunfar! Alborotos en la tribuna pública. Después de la elección de alcalde, cuando el señor Jiménez fue a tomar posesión de su cargo, el pueblo, se rebeló contra tal hecho. Grietas que no se diera posesión al señor Jiménez y dieron un viva al partido radical; pero el resto de la tribuna, completamente identificado con nuestra minoría, prorrumpió en vivas al Partido Socialista, unánimemente contestados. Aunque no faltó quien estuviera a punto de perder la cabeza por gritar «Viva Cristo rey!» (¿Sería algún convecinero del señor Jiménez?) Tal fue el escándalo que se produjo, que el señor Jiménez tuvo que salir del cargo sin que pudiera pronunciar ningún discurso. Más vale así.

El sábado por la noche se reunió el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa para proceder a la elección de alcalde por haber dimitido el anterior ante los sentimientos de las minorías socialista y republicana del pueblo que le eligió. Para esta elección de alcalde nuestros camaradas de la minoría socialista presentaron al compañero Eduardo García Nieto, frente al que se presentó la candidatura del republicano lerrouxista don Joaquín Jiménez. Nuestro camarada García, al efectuar la votación, fue derrotado, puesto que sólo consiguió los 11 votos de la minoría socialista. En cambio, el señor Jiménez obtuvo 17 sufragios. ¿Que cómo obtuvo 17 votos si no hay nada más que 7 concejales? Muy sencillo; porque, además de sus siete compañeros, el señor Jiménez consiguió un sufragio de Acción Republicana y (qué vergüenza!) los nueve votos de los del bloque, es decir, de los monárquicos. ¡Pobre señor Jiménez! ¿A qué estado ha llegado! Aunque no nos extraña. Porque de un lerrouxista sin programa, sin ideas y sin pensamientos políticos, que todo lo fía a lo que haga su ilustre jefe, no se puede esperar menos. Un solo pensamiento hay en su cerebro: llegar. Sea como sea, pero llegar. Aunque sean precisos los votos monárquicos para ello. Pero mientras que el señor Jiménez (que desde antes de la elección ya se presentaba como futuro alcalde) nos presenta como futuro alcalde el señor Jiménez como un futuro alcalde de la población, el pueblo, los ciudadanos que le eligieron gracias a la campaña de los socialistas, acogen con gran hostilidad su nombramiento por que sabe que con él en la Alcaldía Chamartín de la Rosa seguirá como en los peores tiempos de la monarquía. Un consejero, señor Jiménez: dimita usted esa Alcaldía. Un republicano que por tal se tenga no puede estar al frente de un Ayuntamiento con los votos monárquicos. ¿Que no se diga que un discípulo de Lerroux, el consejero del Partido, el que recorren las calles con la red encendida, tiene que verse de los votos monárquicos para triunfar! Alborotos en la tribuna pública. Después de la elección de alcalde, cuando el señor Jiménez fue a tomar posesión de su cargo, el pueblo, se rebeló contra tal hecho. Grietas que no se diera posesión al señor Jiménez y dieron un viva al partido radical; pero el resto de la tribuna, completamente identificado con nuestra minoría, prorrumpió en vivas al Partido Socialista, unánimemente contestados. Aunque no faltó quien estuviera a punto de perder la cabeza por gritar «Viva Cristo rey!» (¿Sería algún convecinero del señor Jiménez?) Tal fue el escándalo que se produjo, que el señor Jiménez tuvo que salir del cargo sin que pudiera pronunciar ningún discurso. Más vale así.

La Asociación de Vecinos y el reciente decreto de Alquileres

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos tiene el deber de dirigirse al vecindario para advertirle que, aun agradeciendo la intención y propósitos del ministro de Justicia, señor Albornoz, como hizo público a su tiempo, no puede estimar su decreto de Alquileres como una obra perfecta, ni menos como absolutamente favorable para los intereses de los arrendatarios. Conviven en el precepto antagónico, pues por un deseo, sin duda bien inspirado, de no producir quebranto irreparable a ninguno de los intereses en pugna, tras el reconocimiento de derechos favorables a los inquilinos se hacen concesiones a los propietarios que anulan o disminuyen aquellos. Así resulta que, después de suprimir los quinquenios—supervivencia en la legislación de alquileres de un privilegio concedido por la dictadura en los casos—, a la hora de traducir a normas jurídicas las autorizaciones a la propiedad, se condiciona el derecho de revisión de tal modo, que sólo podrá ser utilizado cuando el precio rebasa todas las autorizaciones concedidas por disposiciones cuyo abuso se proclama al ser anuladas. La Asociación, intérprete del interés vecinal, afirma que no basta la supresión de los quinquenios por ser autorización abusiva; hay que limitar el abuso poniendo un tope a las elevaciones autorizadas, lo mismo en las quinquenales que en las provenientes de aumentos en los servicios de las líneas. De otro modo, lo que hace el decreto es dar estado de legalidad a los abusos que se realizaron por favor de la dictadura. Además, en el artículo 15 se vuelve a otorgar el libre arbitrio a los jueces para la admisión y fallo de las demandas, facultad que hubo de suprimir el Gobierno del general Benigno vista la interpretación favorable al interés de la propiedad que a la misma daba la mayoría de los encargados de juzgar. Y por si no bastara, en el 15 se crea la facultad de apropiar por parte de los jueces el abuso de derecho en las demandas que se promuevan, lo que suprimirá en la realidad la mayor parte de lo que de eficacia tiene el decreto. La Asociación se propone exponer al ministro de Justicia todos los defectos que tiene el decreto, en la esperanza de ser atendido. De todos modos organiza un acto público, que se verificará el domingo próximo, con objeto de dar pública cuenta de estas gestiones y de su resultado, si lo tuviera; acto con el que se iniciará una activa campaña de propaganda, no sólo con la finalidad ofrecida, sino con la de conseguir una ley definitiva. Mientras tanto, indica a los inquilinos de Madrid que antes de entablar demandas de revisión deben aconsejarse de un letrado, en evitación de realizar gastos que puedan resultar infructuosos.—La Directiva.

Un drama del camarada Mena

El domingo por la tarde se verificó, en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, el estreno, por el Cuadro Artístico Socialista de aquella localidad, del drama en tres actos y varios cuadros del camarada Mena, antiguo militante de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» y consecuente luchador socialista, titulado «El León Herido». En la obra, de alto sentido proletario, se plantea el eterno problema de la lucha de clases. Unos peticiones obreras, la transmisión del poder y la producción de la riqueza, con los explotados y todo. Pero el camarada Mena plantea en su obra otro conflicto: de índole sentimental y humano, que logra despertar el interés del público: es un personaje, «León», servidor incondicional del cacique, que se rebela contra él y llega a darle muerte al ver que por su culpa es muerto y muere en la cárcel su hijo, un muchacho de ideas avanzadas, que dirige el movimiento huelguístico. Hay en la obra defectos que pueden corregirse fácilmente. Tales son algunas escenas demasiado largas, que llegan a cansar la atención del espectador. En la obra, de alto sentido proletario, se plantea el eterno problema de la lucha de clases. Unos peticiones obreras, la transmisión del poder y la producción de la riqueza, con los explotados y todo. Pero el camarada Mena plantea en su obra otro conflicto: de índole sentimental y humano, que logra despertar el interés del público: es un personaje, «León», servidor incondicional del cacique, que se rebela contra él y llega a darle muerte al ver que por su culpa es muerto y muere en la cárcel su hijo, un muchacho de ideas avanzadas, que dirige el movimiento huelguístico. Hay en la obra defectos que pueden corregirse fácilmente. Tales son algunas escenas demasiado largas, que llegan a cansar la atención del espectador. En la obra, de alto sentido proletario, se plantea el eterno problema de la lucha de clases. Unos peticiones obreras, la transmisión del poder y la producción de la riqueza, con los explotados y todo. Pero el camarada Mena plantea en su obra otro conflicto: de índole sentimental y humano, que logra despertar el interés del público: es un personaje, «León», servidor incondicional del cacique, que se rebela contra él y llega a darle muerte al ver que por su culpa es muerto y muere en la cárcel su hijo, un muchacho de ideas avanzadas, que dirige el movimiento huelguístico. Hay en la obra defectos que pueden corregirse fácilmente. Tales son algunas escenas demasiado largas, que llegan a cansar la atención del espectador.

En Chamartín de la Rosa

El sábado por la noche se reunió el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa para proceder a la elección de alcalde por haber dimitido el anterior ante los sentimientos de las minorías socialista y republicana del pueblo que le eligió. Para esta elección de alcalde nuestros camaradas de la minoría socialista presentaron al compañero Eduardo García Nieto, frente al que se presentó la candidatura del republicano lerrouxista don Joaquín Jiménez. Nuestro camarada García, al efectuar la votación, fue derrotado, puesto que sólo consiguió los 11 votos de la minoría socialista. En cambio, el señor Jiménez obtuvo 17 sufragios. ¿Que cómo obtuvo 17 votos si no hay nada más que 7 concejales? Muy sencillo; porque, además de sus siete compañeros, el señor Jiménez consiguió un sufragio de Acción Republicana y (qué vergüenza!) los nueve votos de los del bloque, es decir, de los monárquicos. ¡Pobre señor Jiménez! ¿A qué estado ha llegado! Aunque no nos extraña. Porque de un lerrouxista sin programa, sin ideas y sin pensamientos políticos, que todo lo fía a lo que haga su ilustre jefe, no se puede esperar menos. Un solo pensamiento hay en su cerebro: llegar. Sea como sea, pero llegar. Aunque sean precisos los votos monárquicos para ello. Pero mientras que el señor Jiménez (que desde antes de la elección ya se presentaba como futuro alcalde) nos presenta como futuro alcalde el señor Jiménez como un futuro alcalde de la población, el pueblo, los ciudadanos que le eligieron gracias a la campaña de los socialistas, acogen con gran hostilidad su nombramiento por que sabe que con él en la Alcaldía Chamartín de la Rosa seguirá como en los peores tiempos de la monarquía. Un consejero, señor Jiménez: dimita usted esa Alcaldía. Un republicano que por tal se tenga no puede estar al frente de un Ayuntamiento con los votos monárquicos. ¿Que no se diga que un discípulo de Lerroux, el consejero del Partido, el que recorren las calles con la red encendida, tiene que verse de los votos monárquicos para triunfar! Alborotos en la tribuna pública. Después de la elección de alcalde, cuando el señor Jiménez fue a tomar posesión de su cargo, el pueblo, se rebeló contra tal hecho. Grietas que no se diera posesión al señor Jiménez y dieron un viva al partido radical; pero el resto de la tribuna, completamente identificado con nuestra minoría, prorrumpió en vivas al Partido Socialista, unánimemente contestados. Aunque no faltó quien estuviera a punto de perder la cabeza por gritar «Viva Cristo rey!» (¿Sería algún convecinero del señor Jiménez?) Tal fue el escándalo que se produjo, que el señor Jiménez tuvo que salir del cargo sin que pudiera pronunciar ningún discurso. Más vale así.

Un alcalde lerrouxista con los votos monárquicos

El sábado por la noche se reunió el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa para proceder a la elección de alcalde por haber dimitido el anterior ante los sentimientos de las minorías socialista y republicana del pueblo que le eligió. Para esta elección de alcalde nuestros camaradas de la minoría socialista presentaron al compañero Eduardo García Nieto, frente al que se presentó la candidatura del republicano lerrouxista don Joaquín Jiménez. Nuestro camarada García, al efectuar la votación, fue derrotado, puesto que sólo consiguió los 11 votos de la minoría socialista. En cambio, el señor Jiménez obtuvo 17 sufragios. ¿Que cómo obtuvo 17 votos si no hay nada más que 7 concejales? Muy sencillo; porque, además de sus siete compañeros, el señor Jiménez consiguió un sufragio de Acción Republicana y (qué vergüenza!) los nueve votos de los del bloque, es decir, de los monárquicos. ¡Pobre señor Jiménez! ¿A qué estado ha llegado! Aunque no nos extraña. Porque de un lerrouxista sin programa, sin ideas y sin pensamientos políticos, que todo lo fía a lo que haga su ilustre jefe, no se puede esperar menos. Un solo pensamiento hay en su cerebro: llegar. Sea como sea, pero llegar. Aunque sean precisos los votos monárquicos para ello. Pero mientras que el señor Jiménez (que desde antes de la elección ya se presentaba como futuro alcalde) nos presenta como futuro alcalde el señor Jiménez como un futuro alcalde de la población, el pueblo, los ciudadanos que le eligieron gracias a la campaña de los socialistas, acogen con gran hostilidad su nombramiento por que sabe que con él en la Alcaldía Chamartín de la Rosa seguirá como en los peores tiempos de la monarquía. Un consejero, señor Jiménez: dimita usted esa Alcaldía. Un republicano que por tal se tenga no puede estar al frente de un Ayuntamiento con los votos monárquicos. ¿Que no se diga que un discípulo de Lerroux, el consejero del Partido, el que recorren las calles con la red encendida, tiene que verse de los votos monárquicos para triunfar! Alborotos en la tribuna pública. Después de la elección de alcalde, cuando el señor Jiménez fue a tomar posesión de su cargo, el pueblo, se rebeló contra tal hecho. Grietas que no se diera posesión al señor Jiménez y dieron un viva al partido radical; pero el resto de la tribuna, completamente identificado con nuestra minoría, prorrumpió en vivas al Partido Socialista, unánimemente contestados. Aunque no faltó quien estuviera a punto de perder la cabeza por gritar «Viva Cristo rey!» (¿Sería algún convecinero del señor Jiménez?) Tal fue el escándalo que se produjo, que el señor Jiménez tuvo que salir del cargo sin que pudiera pronunciar ningún discurso. Más vale así.

Siguen las protestas por los sucesos de Arnedo

De Solana del Pino, la Unión General de Trabajadores; de Pedroñeras, la Sociedad de Trabajadores de la Tierra; de Turón, la Agrupación Socialista; de Corte de Peleas, la Unión General de Trabajadores; de Villatobas, la Sociedad de Oficios Varios; de Esporlas, la Agrupación de Agricultores; de Santa Cruz de Mudela, la Agrupación y Juventud Socialistas; de Ciudad Real, la Sociedad de Camareros; de Vico de Alcor, la Agrupación Socialista y la Unión General de Trabajadores; de Beas, la Agrupación Socialista y el Sindicato de Agricultores.

La Asociación de Vecinos y el reciente decreto de Alquileres

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos tiene el deber de dirigirse al vecindario para advertirle que, aun agradeciendo la intención y propósitos del ministro de Justicia, señor Albornoz, como hizo público a su tiempo, no puede estimar su decreto de Alquileres como una obra perfecta, ni menos como absolutamente favorable para los intereses de los arrendatarios. Conviven en el precepto antagónico, pues por un deseo, sin duda bien inspirado, de no producir quebranto irreparable a ninguno de los intereses en pugna, tras el reconocimiento de derechos favorables a los inquilinos se hacen concesiones a los propietarios que anulan o disminuyen aquellos. Así resulta que, después de suprimir los quinquenios—supervivencia en la legislación de alquileres de un privilegio concedido por la dictadura en los casos—, a la hora de traducir a normas jurídicas las autorizaciones a la propiedad, se condiciona el derecho de revisión de tal modo, que sólo podrá ser utilizado cuando el precio rebasa todas las autorizaciones concedidas por disposiciones cuyo abuso se proclama al ser anuladas. La Asociación, intérprete del interés vecinal, afirma que no basta la supresión de los quinquenios por ser autorización abusiva; hay que limitar el abuso poniendo un tope a las elevaciones autorizadas, lo mismo en las quinquenales que en las provenientes de aumentos en los servicios de las líneas. De otro modo, lo que hace el decreto es dar estado de legalidad a los abusos que se realizaron por favor de la dictadura. Además, en el artículo 15 se vuelve a otorgar el libre arbitrio a los jueces para la admisión y fallo de las demandas, facultad que hubo de suprimir el Gobierno del general Benigno vista la interpretación favorable al interés de la propiedad que a la misma daba la mayoría de los encargados de juzgar. Y por si no bastara, en el 15 se crea la facultad de apropiar por parte de los jueces el abuso de derecho en las demandas que se promuevan, lo que suprimirá en la realidad la mayor parte de lo que de eficacia tiene el decreto. La Asociación se propone exponer al ministro de Justicia todos los defectos que tiene el decreto, en la esperanza de ser atendido. De todos modos organiza un acto público, que se verificará el domingo próximo, con objeto de dar pública cuenta de estas gestiones y de su resultado, si lo tuviera; acto con el que se iniciará una activa campaña de propaganda, no sólo con la finalidad ofrecida, sino con la de conseguir una ley definitiva. Mientras tanto, indica a los inquilinos de Madrid que antes de entablar demandas de revisión deben aconsejarse de un letrado, en evitación de realizar gastos que puedan resultar infructuosos.—La Directiva.

En Chamartín de la Rosa

El sábado por la noche se reunió el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa para proceder a la elección de alcalde por haber dimitido el anterior ante los sentimientos de las minorías socialista y republicana del pueblo que le eligió. Para esta elección de alcalde nuestros camaradas de la minoría socialista presentaron al compañero Eduardo García Nieto, frente al que se presentó la candidatura del republicano lerrouxista don Joaquín Jiménez. Nuestro camarada García, al efectuar la votación, fue derrotado, puesto que sólo consiguió los 11 votos de la minoría socialista. En cambio, el señor Jiménez obtuvo 17 sufragios. ¿Que cómo obtuvo 17 votos si no hay nada más que 7 concejales? Muy sencillo; porque, además de sus siete compañeros, el señor Jiménez consiguió un sufragio de Acción Republicana y (qué vergüenza!) los nueve votos de los del bloque, es decir, de los monárquicos. ¡Pobre señor Jiménez! ¿A qué estado ha llegado! Aunque no nos extraña. Porque de un lerrouxista sin programa, sin ideas y sin pensamientos políticos, que todo lo fía a lo que haga su ilustre jefe, no se puede esperar menos. Un solo pensamiento hay en su cerebro: llegar. Sea como sea, pero llegar. Aunque sean precisos los votos monárquicos para ello. Pero mientras que el señor Jiménez (que desde antes de la elección ya se presentaba como futuro alcalde) nos presenta como futuro alcalde el señor Jiménez como un futuro alcalde de la población, el pueblo, los ciudadanos que le eligieron gracias a la campaña de los socialistas, acogen con gran hostilidad su nombramiento por que sabe que con él en la Alcaldía Chamartín de la Rosa seguirá como en los peores tiempos de la monarquía. Un consejero, señor Jiménez: dimita usted esa Alcaldía. Un republicano que por tal se tenga no puede estar al frente de un Ayuntamiento con los votos monárquicos. ¿Que no se diga que un discípulo de Lerroux, el consejero del Partido, el que recorren las calles con la red encendida, tiene que verse de los votos monárquicos para triunfar! Alborotos en la tribuna pública. Después de la elección de alcalde, cuando el señor Jiménez fue a tomar posesión de su cargo, el pueblo, se rebeló contra tal hecho. Grietas que no se diera posesión al señor Jiménez y dieron un viva al partido radical; pero el resto de la tribuna, completamente identificado con nuestra minoría, prorrumpió en vivas al Partido Socialista, unánimemente contestados. Aunque no faltó quien estuviera a punto de perder la cabeza por gritar «Viva Cristo rey!» (¿Sería algún convecinero del señor Jiménez?) Tal fue el escándalo que se produjo, que el señor Jiménez tuvo que salir del cargo sin que pudiera pronunciar ningún discurso. Más vale así.

Jurados obreros: Miguel Ulaer y Santiago Pérez; Eusebio García, suplente.

Un alcalde lerrouxista con los votos monárquicos

El sábado por la noche se reunió el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa para proceder a la elección de alcalde por haber dimitido el anterior ante los sentimientos de las minorías socialista y republicana del pueblo que le eligió. Para esta elección de alcalde nuestros camaradas de la minoría socialista presentaron al compañero Eduardo García Nieto, frente al que se presentó la candidatura del republicano lerrouxista don Joaquín Jiménez. Nuestro camarada García, al efectuar la votación, fue derrotado, puesto que sólo consiguió los 11 votos de la minoría socialista. En cambio, el señor Jiménez obtuvo 17 sufragios. ¿Que cómo obtuvo 17 votos si no hay nada más que 7 concejales? Muy sencillo; porque, además de sus siete compañeros, el señor Jiménez consiguió un sufragio de Acción Republicana y (qué vergüenza!) los nueve votos de los del bloque, es decir, de los monárquicos. ¡Pobre señor Jiménez! ¿A qué estado ha llegado! Aunque no nos extraña. Porque de un lerrouxista sin programa, sin ideas y sin pensamientos políticos, que todo lo fía a lo que haga su ilustre jefe, no se puede esperar menos. Un solo pensamiento hay en su cerebro: llegar. Sea como sea, pero llegar. Aunque sean precisos los votos monárquicos para ello. Pero mientras que el señor Jiménez (que desde antes de la elección ya se presentaba como futuro alcalde) nos presenta como futuro alcalde el señor Jiménez como un futuro alcalde de la población, el pueblo, los ciudadanos que le eligieron gracias a la campaña de los socialistas, acogen con gran hostilidad su nombramiento por que sabe que con él en la Alcaldía Chamartín de la Rosa seguirá como en los peores tiempos de la monarquía. Un consejero, señor Jiménez: dimita usted esa Alcaldía. Un republicano que por tal se tenga no puede estar al frente de un Ayuntamiento con los votos monárquicos. ¿Que no se diga que un discípulo de Lerroux, el consejero del Partido, el que recorren las calles con la red encendida, tiene que verse de los votos monárquicos para triunfar! Alborotos en la tribuna pública. Después de la elección de alcalde, cuando el señor Jiménez fue a tomar posesión de su cargo, el pueblo, se rebeló contra tal hecho. Grietas que no se diera posesión al señor Jiménez y dieron un viva al partido radical; pero el resto de la tribuna, completamente identificado con nuestra minoría, prorrumpió en vivas al Partido Socialista, unánimemente contestados. Aunque no faltó quien estuviera a punto de perder la cabeza por gritar «Viva Cristo rey!» (¿Sería algún convecinero del señor Jiménez?) Tal fue el escándalo que se produjo, que el señor Jiménez tuvo que salir del cargo sin que pudiera pronunciar ningún discurso. Más vale así.

Partido republicano progresista

Reunido el Comité nacional, bajo la presidencia del doctor Juarros, a raíz de la división de la minoría parlamentaria de este partido, acordó constituirse en sesión permanente y no exteriorizar la actitud del mismo interinió no tuviera noticias directas de los Comités. Recibidas éstas, destacando singularmente las de Sevilla, Logroño, Avila, Castellón, Zaragoza, León, Toledo y otras, quiere hacer constar, para conocimiento de partidarios y simpatizantes, que la vida de la agrupación, no sólo no ha sido debilitada, sino que ha recibido un vigoroso impulso como resultado de la adhesión de numerosos grupos locales, que antes mostrábase reacios a esta pública manifestación de conformidad por el carácter excesivamente derechista que le imprimían, en contra del espíritu inicial del ideario, y la presencia de un número de los diputados ausentados de ella con incorporación y beneficios oportuna.

Un fallo interesante para los abonados al servicio de teléfonos

Con el epígrafe que encabeza esta rectificación ha insertado en todos los periódicos madrileños un comunicado la Compañía Telefónica, que por ser completamente tendencioso y estar desprovisto de verdad supone esta Asociación de Abonados de Teléfonos que el móvil de la Telefónica al manejar con inexactitud parcial que por el Juzgado municipal del Hospicio se había dictado una sentencia autorizando a la Telefónica a cobrar al abonado que con su demanda había dado lugar a este fallo los recibos de meses en que no se le había dado comunicación, y como ello es inexacto y tendiente solamente a sorprender o asustar a los abonados, por cuanto no hay ningún juez ni autoridad competente que con su firma desvirtúe o sostenga la tremenda monstruosidad que significaría esa aspiración y pretensión de la Compañía telefónica, se ve esta Asociación de Abonados de Teléfonos obligada a solicitar de usted hospitalidad en las columnas de su diario para rectificar el comunicado que ha insertado de la Telefónica. Todas las sentencias dictadas por los jueces de Madrid y de provincias en las demandas interpuestas por los abonados a la Compañía Telefónica por falta de comunicación han sido favorables totalmente a la tesis sostenida y defendida por esta Asociación de Abonados, o sea que en tales fallos judiciales se ha declarado no haber derecho al cobro ni obligación al pago del servicio telefónico cuando éste haya sido interrumpido por la Telefónica. Eso mismo se afirma en uno de los considerandos de la sentencia que ha motivado la nota que se rectifica. Ahora bien, el juez declara que el abonado no ha probado que careció de comunicación nada más que por el testimonio de dos testigos, lo que, a su juicio, no constituye prueba suficiente, y da más crédito a la alegación de la Compañía demandada, que niega que el demandante no tuviese el servicio.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Dependientes Municipales. Aneche celebró junta general este Grupo, con asistencia de numerosos afiliados. Se acordó protestar contra los sucesos de Arnedo y Castiblanco y hacer un donativo de diez pesetas a las camaradas de cada uno de dichos pueblos. Por último, se eligieron los siguientes cargos: Presidente, José García Fernández; secretario, Benito Gómez Cornejo; tesorero, Manuel Rices; contador, María Moreno; vocales: Antonio Velázquez y Daniel García.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Dependientes Municipales. Aneche celebró junta general este Grupo, con asistencia de numerosos afiliados. Se acordó protestar contra los sucesos de Arnedo y Castiblanco y hacer un donativo de diez pesetas a las camaradas de cada uno de dichos pueblos. Por último, se eligieron los siguientes cargos: Presidente, José García Fernández; secretario, Benito Gómez Cornejo; tesorero, Manuel Rices; contador, María Moreno; vocales: Antonio Velázquez y Daniel García.

Un drama del camarada Mena

El domingo por la tarde se verificó, en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, el estreno, por el Cuadro Artístico Socialista de aquella localidad, del drama en tres actos y varios cuadros del camarada Mena, antiguo militante de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» y consecuente luchador socialista, titulado «El León Herido». En la obra, de alto sentido proletario, se plantea el eterno problema de la lucha de clases. Unos peticiones obreras, la transmisión del poder y la producción de la riqueza, con los explotados y todo. Pero el camarada Mena plantea en su obra otro conflicto: de índole sentimental y humano, que logra despertar el interés del público: es un personaje, «León», servidor incondicional del cacique, que se rebela contra él y llega a darle muerte al ver que por su culpa es muerto y muere en la cárcel su hijo, un muchacho de ideas avanzadas, que dirige el movimiento huelguístico. Hay en la obra defectos que pueden corregirse fácilmente. Tales son algunas escenas demasiado largas, que llegan a cansar la atención del espectador.

En Chamartín de la Rosa

El sábado por la noche se reunió el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa para proceder a la elección de alcalde por haber dimitido el anterior ante los sentimientos de las minorías socialista y republicana del pueblo que le eligió. Para esta elección de alcalde nuestros camaradas de la minoría socialista presentaron al compañero Eduardo García Nieto, frente al que se presentó la candidatura del republicano lerrouxista don Joaquín Jiménez. Nuestro camarada García, al efectuar la votación, fue derrotado, puesto que sólo consiguió los 11 votos de la minoría socialista. En cambio, el señor Jiménez obtuvo 17 sufragios. ¿Que cómo obtuvo 17 votos si no hay nada más que 7 concejales? Muy sencillo; porque, además de sus siete compañeros, el señor Jiménez consiguió un sufragio de Acción Republicana y (qué vergüenza!) los nueve votos de los del bloque, es decir, de los monárquicos. ¡Pobre señor Jiménez! ¿A qué estado ha llegado! Aunque no nos extraña. Porque de un lerrouxista sin programa, sin ideas y sin pensamientos políticos, que todo lo fía a lo que haga su ilustre jefe, no se puede esperar menos. Un solo pensamiento hay en su cerebro: llegar. Sea como sea, pero llegar. Aunque sean precisos los votos monárquicos para ello. Pero mientras que el señor Jiménez (que desde antes de la elección ya se presentaba como futuro alcalde) nos presenta como futuro alcalde el señor Jiménez como un futuro alcalde de la población, el pueblo, los ciudadanos que le eligieron gracias a la campaña de los socialistas, acogen con gran hostilidad su nombramiento por que sabe que con él en la Alcaldía Chamartín de la Rosa seguirá como en los peores tiempos de la monarquía. Un consejero, señor Jiménez: dimita usted esa Alcaldía. Un republicano que por tal se tenga no puede estar al frente de un Ayuntamiento con los votos monárquicos. ¿Que no se diga que un discípulo de Lerroux, el consejero del Partido, el que recorren las calles con la red encendida, tiene que verse de los votos monárquicos para triunfar! Alborotos en la tribuna pública. Después de la elección de alcalde, cuando el señor Jiménez fue a tomar posesión de su cargo, el pueblo, se rebeló contra tal hecho. Grietas que no se diera posesión al señor Jiménez y dieron un viva al partido radical; pero el resto de la tribuna, completamente identificado con nuestra minoría, prorrumpió en vivas al Partido Socialista, unánimemente contestados. Aunque no faltó quien estuviera a punto de perder la cabeza por gritar «Viva Cristo rey!» (¿Sería algún convecinero del señor Jiménez?) Tal fue el escándalo que se produjo, que el señor Jiménez tuvo que salir del cargo sin que pudiera pronunciar ningún discurso. Más vale así.

Un fallo interesante para los abonados al servicio de teléfonos

Con el epígrafe que encabeza esta rectificación ha insertado en todos los periódicos madrileños un comunicado la Compañía Telefónica, que por ser completamente tendencioso y estar desprovisto de verdad supone esta Asociación de Abonados de Teléfonos que el móvil de la Telefónica al manejar con inexactitud parcial que por el Juzgado municipal del Hospicio se había dictado una sentencia autorizando a la Telefónica a cobrar al abonado que con su demanda había dado lugar a este fallo los recibos de meses en que no se le había dado comunicación, y como ello es inexacto y tendiente solamente a sorprender o asustar a los abonados, por cuanto no hay ningún juez ni autoridad competente que con su firma desvirtúe o sostenga la tremenda monstruosidad que significaría esa aspiración y pretensión de la Compañía telefónica, se ve esta Asociación de Abonados de Teléfonos obligada a solicitar de usted hospitalidad en las columnas de su diario para rectificar el comunicado que ha insertado de la Telefónica. Todas las sentencias dictadas por los jueces de Madrid y de provincias en las demandas interpuestas por los abonados a la Compañía Telefónica por falta de comunicación han sido favorables totalmente a la tesis sostenida y defendida por esta Asociación de Abonados, o sea que en tales fallos judiciales se ha declarado no haber derecho al cobro ni obligación al pago del servicio telefónico cuando éste haya sido interrumpido por la Telefónica. Eso mismo se afirma en uno de los considerandos de la sentencia que ha motivado la nota que se rectifica. Ahora bien, el juez declara que el abonado no ha probado que careció de comunicación nada más que por el testimonio de dos testigos, lo que, a su juicio, no constituye prueba suficiente, y da más crédito a la alegación de la Compañía demandada, que niega que el demandante no tuviese el servicio.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Dependientes Municipales. Aneche celebró junta general este Grupo, con asistencia de numerosos afiliados. Se acordó protestar contra los sucesos de Arnedo y Castiblanco y hacer un donativo de diez pesetas a las camaradas de cada uno de dichos pueblos. Por último, se eligieron los siguientes cargos: Presidente, José García Fernández; secretario, Benito Gómez Cornejo; tesorero, Manuel Rices; contador, María Moreno; vocales: Antonio Velázquez y Daniel García.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Dependientes Municipales. Aneche celebró junta general este Grupo, con asistencia de numerosos afiliados. Se acordó protestar contra los sucesos de Arnedo y Castiblanco y hacer un donativo de diez pesetas a las camaradas de cada uno de dichos pueblos. Por último, se eligieron los siguientes cargos: Presidente, José García Fernández; secretario, Benito Gómez Cornejo; tesorero, Manuel Rices; contador, María Moreno; vocales: Antonio Velázquez y Daniel García.

Acción Obrera en Madrid

Mujeres proletarias

Fue el de ayer día de verdadera agitación para los huelguistas de Ciudad Real. Los incidentes de que damos cuenta en otro lugar de este número les obligaron a actuar activamente. Porque si nuestros camaradas no hubieran puesto freno a las pasiones del vecindario de Chamartín de la Rosa, a estas horas habría que lamentar víctimas de todo punto dolorosas. Pero, a pesar de esta actitud del Comité de huelga y de todos sus esfuerzos, los incidentes se produjeron en forma no grave, pero sí ejemplar. Mas dejemos a un lado todo lo ocurrido y fijémonos únicamente en el ejemplo que nos da y noble de las mujeres, de esas mujeres proletarias que, identificadas con sus compañeros y con los huelguistas, se pusieron ayer junto a ellos para luchar por el triunfo. Buena ejemplo el nuestro, mujeres de Chamartín! Frente a la fuerza pública, frente a los caciques y a la tiranía de los Suria, alzasteis ayer vuestros brazos en demanda de justicia, pidiendo a voz en grito que fueran atendidas las peticiones obreras. Os manifestasteis en forma magnífica por el fin de vuestros hijos y la vida de los trabajadores huelguistas. Y todo ello sin ninguna preparación, en forma espontánea y unánime, obedeciendo sólo a los impulsos de vuestro corazón y no a sugerencias ajenas. Muy bien, mujeres proletarias. Uniteis ayer vuestro corazón, vuestro cerebro, todo lo que sois, a la fuerza arrolladora de los huelguistas. Visteis como bastó vuest

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

POSICIONES

Partido y Juventudes

Próxima se halla la fecha en que ha de comenzar sus tareas el Congreso ordinario de la Federación Nacional de Juventudes. Lógicamente, en los que somos jóvenes, y aun en los que no lo son, ha de despertar hondas sugerencias esa congregación de los exponentes del movimiento juvenil. Sobre todo, si se observa que este Congreso va a tener una influencia trascendental para el porvenir de las Juventudes, que es en definitiva el porvenir del Partido. Se trata de incorporar a nuestra Federación al ritmo acelerado de marcha que reclaman imperiosamente las actuales circunstancias.

Y claro es, va a resurgir en este un sistema que aborrecí en Congresos pasados. Entonces, como cosa secundaria, porque la escasa vitalidad de las Juventudes decrecía su importancia. Y además —¿a qué ocultarlo?— porque había miedo a resolverlo, es decir, a afrontarlo. También ese miedo contribuyó a ahogar su importancia. Pero según parece, ese problema va a ser el eje vital de este Congreso. Pivote alrededor del que giren el resto de las cuestiones. Y ese problema no es otro que el de las relaciones entre el Partido y las Juventudes Socialistas. Que ha estado ahogado hasta ahora por unos y por otros. Pero cuya discusión impone su importancia, alimentada por el crecimiento rápido de las Juventudes y un tácito acuerdo—producto de la subconsciencia en unas—que ha hecho que todos conviniéramos en la necesidad de liquidarlo. De liquidarlo terminantemente para bien común.

Yo quiero tratarlo ligeramente —en cuanto a la medida del artículo— y desde un punto de vista puramente juvenil. Con objetividad y mirando, claro, a la eficacia. Porque es buena ocasión para ello. Se trata de dejar a salvo algo que para las Juventudes tiene una importancia vital y que hasta aquí venía sufriendo dolorosa mediación. Inspirada por no se sabe quién, a ciencia cierta. Yo desde luego estimo que no por el Partido, al que no conviene. Sino más bien por un exceso de oficiosidad que venía gobernando en las Juventudes. Se trata, digo, de dejar a salvo el derecho nuestro a la crítica de las actitudes del Partido desde un plano de objetividad. Con una guía siempre. La de depurar el espíritu socialista de las nuevas generaciones. No debe ir encaminada esta crítica de la actitud del Partido, en las circunstancias políticas que puedan sucederse surgiendo, a corregir esa posición. Porque es absurdo pensar que el Partido va a corregir su posición de un momento—o corregirlo políticamente—por una indicación de las Juventudes. Estas no pueden pensar eso. Ni la crítica de ellas ha de tener tales fines.

Para influir de momento en las actitudes del Partido es imprescindible que los jóvenes que tales desos sientan se hallen dentro de él. Ejerciendo una acción que pudiéramos llamar preventiva en el seno de las Agrupaciones. Pero la labor de crítica de las Juventudes como tales debe perseguir otros fines, no vamos a decir que más elevados, sino más lejanos. Tiene que ser una crítica socialista, objetiva, ponderada, serena. Por encima de todo, serena. Para depurar las conciencias de las nuevas generaciones. Para llegar a una depuración selectiva de la sensibilidad socialista de los jóvenes. Yo soy de los que creen que las Juventudes, para bien vivir—cumplir su verdadera misión—, tienen que mantener firme el derecho a esa crítica educativa, del que hasta aquí se vieron privadas. Y creo más; que el Partido no ha pensado ni piensa negárselo.

Mirando el problema de las relaciones entre las Juventudes y el Partido, desde el mismo plano juvenil, nos encontramos con una parte minúscula de aquél. Minúscula, pero muy trascendental. Es la que se refiere a la labor de depuración de las filas socialistas, que también es misión juvenil, por serlo al mismo tiempo de todas las adscritas al Socialismo. Evidentemente, entre nosotros habrá o no habrá gente que aquí no encuadre bien. No es momento éste de afirmar lo uno o lo otro. Para estas cosas es decisiva la oportunidad. Casi imprescindible. Deben decirse en su momento y en su lugar. Y se trata de definir si su lugar es la prensa juvenil. Si en RENOVACIÓN puede atacarse a personas que merecida o inmerecidamente tienen donde sea una representación socialista. Mi opinión objetiva, plena de ponderación, que yo estimo de buena práctica socialista, es que en nuestros periódicos esos defectos interiores no deben airearse hasta después de liquidarlos. Y que la labor de depuración interna deben realizarla las Juventudes intensamente. Deber inexcusable es de la depuración de nuestras filas. Deber que ha de llevar siempre una tramitación interna. Por nuestro propio prestigio. Por interés del Socialismo, de nuestro Partido, que está por encima del resto de todos los intereses. Depuración, sí. Exposición de lacras, no. Lo primero es eficaz, lo segundo puede llegar a producir y ahondar diferencias dolorosas.

Conste, pues, que para mí en la actualidad este problema es de los más interesantes. El central del Congreso de las Juventudes próximo. Pero hay que encajarlo con elevación. Con altura de miras. Pensando siempre en la educación socialista de los jóvenes. Pero en una verdadera educación, que afine, como decíamos antes, la sensibilidad socialista de los jóvenes. Depuración cerebral y emocional. Todo para ver si es verdad o para que lo sea ese dicho que todavía no es algo plasmado en realidades: el «handicap» de la nueva generación sobre la pasada.

Santiago CARRILLO

La situación de las exportaciones americanas

WASHINGTON, 18.—El comercio exterior de los Estados Unidos sufre una gran depresión.

Las exportaciones se han elevado en 1931 a 2.424.183.000 dólares contra 3.843.181.000 dólares en 1930.

Las importaciones han ascendido a 2.090.107.000 dólares contra 2.000.908.000 en 1930.

Las exportaciones de oro han llegado en 1931 a la cifra de dólares 466.794.000 contra 115.967.000 dólares en 1930. Las importaciones de oro han sido de 612.119.000 dólares contra 896.054.000 dólares en 1930.

Las exportaciones de plata en el año pasado han alcanzado la cifra de 260.485.000 dólares contra 540.157.000 dólares en 1930, y las importaciones a 280.664.000 dólares contra 42.731.000 dólares en 1930.

DEFENSA DE LA REPÚBLICA

«El Debate», con blandos razonamientos, solicita del ministro de la Gobernación el indulto de don Esteban Bilbao, confinado en un pueblo de la provincia de Lugo. Al periódico jesuita le parece excesiva desproporcion la que existe entre una ley de Defensa de la República y este sólo castigado por ella, don Esteban Bilbao. También a nosotros nos parece excesiva desproporcion; si a ese distinguido bicentenario hay posibilidad de indultarlo, no seremos nosotros los que nos interpongamos en el camino de la indulgencia; pero, esto no obstante, que mengue la desproporcion observada por el colega: las víctimas de Bilbao lo están pidiendo a gritos. Los cuatro republicanos y socialistas caídos bajo las balas caverucolas lo reclaman; esos conventos desde los que se dispara, lo están exigiendo. «El Debate» ha observado bien: la desproporcion entre la ley de Defensa de la República y el confinamiento del señor Bilbao es excesiva.

Porque ahora nos va tocando a nosotros hablar de los «inductores», de las palabras imprudentes vertidas en los mítines nacionalistas por curas y curules fuera de madre; de las baladronadas que empuñan los malos instintos de los fanáticos cerriles que hacen de la pistola un argumento de caridad cristiana. Si, señores de «El Debate», es preciso devolverlos los argumentos, porque vuestros propagandistas, con su magueja, su proconquista, su odio de religión propio del siglo XIII, son los responsables moralmente de los sucesos de Bilbao, de la furia antipatriótica de esos históricos que lo mismo son visionarios de la virgen que descerrajan el mítico trazo contra el primer liberal que se presenta.

Cierto, colega, cierto. Hay gran desproporcion entre la ley de Defensa de la República y sus casos de aplicación. Hay que aplicarla sin contemplaciones: esa ley y la Constitución. Los muertos de Bilbao son mucho más elocuentes que el dictamen jurídico de unos abogados reaccionarios acerca del artículo 26 y la expulsión de los jesuitas.

En el osario de la vieja España levantan cabeza los muertos que no acaban de morir, acaso porque fueron demasiado vivos. Melquiades Alvarez, Cambó, Ventosa... Ya sólo falta Bugallal, que un día vendrá también, rejuvenecido, a engrosar las filas republicanas. El caciquismo se perpetúa a través del cambio de régimen y va enquistando en la República los procedimientos que usara en la monarquía. Como si en España no hubiera ocurrido nada! La culpa es de los que, siendo republicanos, están llamando a los muertos que devorarán, si les dejamos, la República.



Compañeros del Grupo Teatro del Pueblo que tomaron parte en el festival a beneficio de las víctimas de Arnedo, celebrado en el teatro María Guerrero (Foto Benitez-Casaux.)

OBSERVACIONES

El cuento viejo de las firmas

Desde que acabó la dictadura nos habíamos olvidado de este cuento. Ciento es que, cuando la expulsión del cardenal Segura, las catequistas de toda calaña nos lo habían vuelto a contar, sin que sus gemidos tuviesen, naturalmente, mayor resonancia que la que podían prestarle los ecos de sacristía. Pero ahora, con motivo de la barbarie de Castiblanco y de la barbarie cien veces mayor, porque es cien veces menos disculpable, de Arnedo, el cuento viejo intenta remozarse.

Todos lo conocéis: se llenan unos pliegos con firmas, y luego se esgrimen como «la verdadera expresión de la voluntad nacional». Así hubimos de sufrir, años atrás, que la voluntad nacional pareciera expresar su incondicional adhesión, al dictador y al régimen ominosamente impuesto por éste para encubrir las prostradas y trágicas francachelas borbónicas. Hace pocos días, nos llegó la noticia de que, en algunos Centros radicales de la provincia de Badajoz se estaban fabricando, por el mismo procedimiento, unas protestas destinadas a que algún «ilustre» diputado pudiese levantarse en una de las próximas sesiones del Parlamento para atacarnos en nombre de la opinión pública extremeña.

Pues suponemos que lo haría en nombre de la opinión pública en general, y no de la opinión radical en particular; y esto, al fin y al cabo, habría de resultar bastante divertido, ya que nos daría lugar a levantarnos nosotros luego para preguntarle si estaba dispuesto a renunciar su acta, si así se lo pedían las firmas del 80 por 100 del Censo de su distrito. Simplemente.

Pero lo que hoy nos ocupa no es el eco partidista del cuento viejo, sino el eco que podría ser grotesco. Por aquello, sin duda, de que ciertos elementos nos han hecho el honor de distinguimos con sus injurias—cosa que, de verdad, agradeceremos, ya que ciertas incompetibilidades son lo que más enaltece—, a nosotros llegan, de toda España y de continuo, las denuncias de aquellos hechos que poco o nada dicen en favor de tales elementos. Y las denuncias llegadas en estos últimos días dicen que el cuento viejo de las firmas no son ya unas pobres mujeres quienes pretenden contarlo (pobres en el aspecto de cultura, y hasta en el de sentido común), ni tampoco algún «ilustre» compañero de Parlamento, sino nada menos que aquel instituto que, por lo visto, echaba de menos en las censuras que se le dirigen la falta de seriedad.

Porque no nos negaréis que de serio tiene muy poco el que sean los mismos guardias civiles quienes hagan llenar de firmas pliegos destinados no sabemos ya si a ensalzar a la benemérita o a difamarnos a nosotros. El hecho es que de varios pueblos, no ya de Badajoz, sino de varias provincias de España, nos llegan iguales noticias, y no es necesario para averiguarlo montar ninguna oficina de espionaje, puesto que, repetimos, son numerosos los compañeros que nos denuncian el hecho, empleando para ello, no el andanino, tan elegantemente utilizado por las señoras que escriben con letra picuda del Sagrado Corazón, sino un papel que ostenta el sello de una de nuestras Sociedades y que va refrendado con firmas y rubricas.

Pueblo hay, cual verbigracia Montefrío, en la provincia de Granada, donde los pequeños que saben apenas escribir son conducidos por grupos a firmar a la casa-cuartel; pueblo hay, como Miguelturna, en la provincia de Ciudad Real, en donde la operación léva-

se a cabo con mayor facilidad todavía: la casa-cuartel está enfrentado de una escuela de niñas, y éstas, al salir de la clase, son llevadas directamente a estampar, en los pliegos que les presenta un individuo de la benemérita, su firma infantil, expresión también, se conoce, de la voluntad nacional.

Queremos todavía creer, para honor de ese Cuerpo, cuyos procedimientos atacamos y censuramos poniendo en nuestros ataques y nuestras censuras la nobleza y lealtad de quien ataca de frente y a descubierta, y cuya transformación no nos cansáramos de procurar para honra del mismo y de España; queremos todavía creer que esta recogida de firmas al estilo de los plebiscitos prorrrrrristas y de las protestas de sacristía, ni ha sido autorizada por los superiores del mismo, ni es siquiera conocida de ellos. Un instituto armado, que pretende tener por misión la defensa del orden y la encarnación de la autoridad, puede hacerse oír: lo que no puede es caer en el ridículo. Lo que no puede hacer refir. Y el encomendar su defensa a las niñas que salen de la escuela no es precisamente un gesto de hombría, que digamos.

Desde los sucesos de Castiblanco, el divorcio entre la guardia civil y el pueblo ha sido confirmado insensatamente por quienes, en su inconsciencia, no han vacilado en hacer aparecer este instituto como defensa de una sola clase. Todos esos funerales por las víctimas de un crimen hijo de la incultura fomentada y mantenida por las clases pudientes; todas esas suscripciones hechas a bombo y platillo en favor de una sola clase de víctimas, y que tracen fatalmente a la memoria el epitafio conocido:

«Aquí yace Juan de Robres, que hizo este santo hospital, y primero hizo los pobres»;

todos esos sentimientos que nada tienen de piadosos y que se escudan tras una piedad que a nadie engaña, antes que para patentizar una adhesión a un instituto armado, patentizan, a los ojos del pueblo, la confianza que unas clases tienen en ese instituto para defensa de sus privilegios. Nada podía ser más insensato en estas circunstancias, o sea cuando aún está blanda la tierra que cubre las víctimas de Arnedo, y cuando aún no se han borrado en la carne de los presos de Castiblanco las huellas de las torturas sufridas por quienes se arrogaron un derecho de castigo que nada ni nadie les confería; nada podía revelar mayor distanciamiento del tiempo actual.



Nuestro compañero Amós Sabrás, diputado socialista por Logroño, que pronunció un discurso en el festival a beneficio de las víctimas de Arnedo. (Foto Benitez-Casaux.)

tal que esos homenajes provocativos, cuya reacción fatal ha de ser en el ánimo del pueblo la convicción de que, en efecto, la guardia civil y los enemigos de los trabajadores son una misma cosa.

¿Que la insensatez en ciertas esferas no tiene límites? Bastaría para saberlo el que algún periódico, órgano de las clases hasta ahora privilegiadas, protestara contra el hecho de que una manifestación callejera de «damas y caballeros» fuese desahuciada por los vergajos de los guardias de asalto. Estamos nosotros acostumbrados a que las manifestaciones, aun las más pacíficas y aun las más justificadas, sean dispersadas a tiro limpio; no era menester subrayar una diferencia que implicaba todavía una desigualdad injustificable. Y no es que nos dolamos de que no hayan sido cazados a tiros, como nuestros camaradas de Barcarrota y de Arnedo, aquellos «caballeros» y aquellas «damas», capitaneadas por una antigua asalariada de las ex infantas y por una hermana de uno de los ministros del Gabinete que condenó a muerte a Galán y a García Hernández. No; por el contrario, hemos celebrado esa diferencia, que habrá de servirnos en lo sucesivo para dar una base aún más robusta a nuestras protestas. Pero, con sus pretendidos homenajes, esos manifestantes, que por pertenecer todos a la clase responsable de la incultura de Castiblanco, se creían sin duda con derecho a ser disueltos con reverencias versallescas; esos manifestantes le han hecho a la guardia civil un flaco servicio. No son éstos momentos para que ésta aparezca a los ojos de nadie como unida a un sistema llamado a desaparecer.

Todos nosotros queremos que este sistema desaparezca lo más tranquila, lo más serena, lo más suavemente posible. Nadie más enemigo de la violencia que el verdadero socialista, y quien diga lo contrario miente, por ignorancia, o por cobardía. Ni las calumnias ni los ataques pueden zaherirnos: son pruebas de debilidad en sus autores, ya que quien se siente fuerte no apela a esos medios. Por lo tanto, cuanto más lodo se pretenda echar sobre nosotros, más fuertes podremos sentirnos y más decididos a proseguir la ruta emprendida. Pero ya no se trata de calumnias ni de ofensas: se trata de algo ridículo, de algo que pone en ridículo a quien nos pretende atacar. Y como nosotros, a diferencia de aquellas «damas» y aquellos «caballeros», creemos que la guardia civil pertenece a la nación toda, sentimos rubor por el ridículo que sobre ella pueda caer, y desde estas columnas llamamos la atención a quienes correspondan respecto a esos pliegos de firmas llenados por chiquillos y eco demasiado notorio del cuento viejo de la «voluntad nacional» adherida a Primo de Rivera o al cardenal Segura.

Margarita NELKEN
En la Casa del Pueblo

«La amoralidad de Jesús»

Hoy martes, a las seis y media de la tarde, se celebrará, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la cuarta conferencia del curso organizado por el Grupo Socialista de Obreros en Piedra y Mármol. La joven propagandista camarada Hildegart hablará sobre el tema «La amoralidad de Jesús».

Lo sugestivo del tema viene haciendo que resulte insuficiente el local, dado el crecido número de compañeros que acuden a escucharla.

¿BOICOTEO?

Inmigrantes forzados

Desde hace algún tiempo viene repitiéndose con alguna frecuencia el caso lamentable de llegar a España, traídos por el hambre, trabajadores que han laborado en fábricas italianas o en minas o construcciones de ferrocarriles belgas o de Francia por espacio de diez años o más, y que ahora son despedidos de aquellos territorios «porque son españoles».

¿Puede asegurarse que esta medida adoptada en países extranjeros obedezca solamente a la innegable crisis económica mundial?

Porque pudiera ocurrir que no fuera, precisamente, a esta causa económica a lo que atienda la expulsión de los obreros españoles de países extranjeros, y si al boicoteo de que hacen víctima a España los capitalistas de nuestros países hermanos, atendiéndose que contra el régimen español ha emprendido la prensa burguesa extranjera, orientada así probablemente por los hijos pródigos que huyeron de España después de desvalijarla y que ahora se dedican a escarmentarla e insidiarla, ya que no al régimen, sino a España es a quien atacan estos miserables con sus procedimientos anarquistas.

No he querido sino insinuar la probabilidad de que ciertos elementos, desechados y soberbios, que huyeron de España al advenimiento de la República, se dediquen ahora en el extranjero a laborar contra ella, sin tener la nobleza de permanecer en el país para combatir con razones y principios, si es que razonamientos pueden llamarse a los que ellos consideran única forma de gobernar: una monarquía oligárquica.

Contra esta ofensiva extranjera, el Gobierno español puede adoptar medidas que, si no han de impedir que se continúe boicoteando a España de manera tan denigrante, si pueden poner remedio eficaz e inmediato a la indigencia de los inmigrantes, como es la suspensión en los trabajos de los obreros extranjeros, que, es indiscutible, restan trabajo y pan a los obreros españoles, que ahora, víctimas de una antipatía internacional, llegan a España sin medios para poder subsistir, después de haber pasado mil y una calamidades.

Allegar contra esta medida que España tiene que respetar los tratados o convenios de emigración e inmigración que tiene establecidos con otras naciones, «otras» que son precisamente las primeras en violar tales acuerdos, sería absurdo e injusto.

Si los países con que España tiene

establecidos estos tratados «expulsan» a nuestros compatriotas por falta de trabajo, ¿no es lógico que España haga lo mismo con los extranjeros que trabajan en ella, existiendo, como existe, medio millón de obreros parados y estando en vísperas de terminar las labores de recolección de la aceituna, que ha de dejar sin trabajo a cerca de ciento cincuenta mil obreros?

Porque, si es elevado el número de españoles que trabajan en el extranjero, no es menos crecido el número de extranjeros que trabajan en España.

Contra esto no sería desacertada la medida de cubrir con los súbditos españoles que se ven obligados a inmigrar a España, conminados por el hambre, plazas semejantes que desempeñan en España trabajadores de otros países.

Quizá para nosotros, los socialistas, sea ello una medida reaccionaria; quizá carezca esta idea de toda democracia. Los trabajadores, sean del país que fueren, todos son hermanos nuestros, puesto que no nos unen ni separan fronteras, sino clases. La clase trabajadora es sólo una, como es sólo una la patria de la clase trabajadora. Sin embargo, reconocamos que mientras el mundo está sustentado en una base capitalista, nosotros no debemos sino atemperarnos al medio, aunque para ello sea preciso sacrificarse, como tantas otras veces sacrificados, la sintaxis de algunos de nuestros principios. Y bajo este aspecto, si resulta ingrato condenar a un hambre probable a nuestros hermanos los trabajadores de otros países, más ingrato sería dejar morir de hambre a nuestros hermanos, que, a más de nuestro ideal, llevan en su sangre los vínculos de nuestra raza.

Juan ALMELA SOLER

De Marruecos

Las tropas francesas reducen a los rebeldes de la Palmerada

RABAT, 18.—Las tropas francesas, bajo las órdenes del general Giraud, han conquistado la Palmerada, que estaba en manos del jefe rebelde Bel Kaseem.

Este huýó, abandonando municiones a las tropas francesas, que apenas sufrieron bajas.

El poblado se ha sometido al general Giraud.

LAS FUERZAS OBRERAS

Cifras auténticas y cifras fantásticas

A «El Debate» le parece exagerada la cifra de un millón de afiliados en la Unión General de Trabajadores, según afirmación de nuestro camarada Prieto. Y dice: «Aunque el aserto del ministro no se basa en datos de ninguna especie, no conviene que pase sin compulsa».

Asegura «El Debate» que no se pueden precisar números por carecer de cifras oficiales. Toma el «diario» católico como punto de partida el número de afiliados que había en la Unión en 1929, que era de 141.269, y calcula, después de unas cuantas sumas ingeniosas, que todo lo más que puede tener la Unión General serán 450.000 afiliados.

Es extraño que «El Debate», tan bien documentado generalmente y que guarda un abundante archivo, ande tan atrasado en este punto concreto. De no ser así, no se hubiera lanzado a calificar de fantástica la cifra de un millón indicada por el camarada.

Precisamente en el «Almanaque de EL SOCIALISTA para 1932», recientemente publicado, se inserta una estadística «oficial» de las fuerzas que componen la Unión General de Trabajadores. En la página 162 de ese libro hay una lista de las organizaciones y asociados por provincias, según la cual a mediados de octubre pertenecían a la Unión General 3.047 Sociedades con 690.436 afiliados en total. Y téngase en cuenta que desde la fecha citada han ido aumentando las fuerzas de la Unión en varios millares por semana. De modo que a estas horas la cifra de afiliados debe haber rebasado ya el millón.

Si «El Debate» hubiera procurado enterarse, sabría que en la provincia de Sevilla hay 75 organizaciones adheridas a la Unión con 10.814 asociados, en vez de los 3.800 que él dice haber fundado en lo asegurado por el gobernador de dicha provincia.

Las cifras dadas por la Secretaría de la Unión no son fantásticas, sino que se refieren a entidades reales, que cotizan, y cuyas notas son dadas a la publicidad.

Estas son cifras auténticas. Las cifras fantásticas son las que un periódico catalán recoge de labios de «un significado militante de la Confederación Nacional del Trabajo». Oído a la caja. Según ese significado y anónimo militante, es tanta la fuerza de los anarquistas entre la clase obrera de Cataluña, que desde la caída de la dictadura de Primo de Rivera hasta diciembre último, recaudaron los Sindicatos únicos, sólo en las provincias catalanas, 17.200.000 pesetas. Añade el significado militante que «si se intentase calcular la recaudación obtenida por los Sindicatos únicos de toda España, nos daría una cifra fabulosa de millones que no hay posibilidad de calcular».

¡Desconcertante! ¡Hace falta tupé para mentir tan descaradamente!

Invitamos a «El Debate» a que saque la cuenta de esos millones y a que averigüe en qué habrán podido gastarse.

La huelga de la F. U. E.

Se nota gran efervescencia entre los estudiantes, especialmente entre los de Medicina, por no haberse resuelto aún el asunto del organismo de Maternidad de Santa Cristina, que, por sucesivos decretos, pasó a ser del Estado, pero a cuyo centro no han ido los estudiantes todavía a cursar ninguna enseñanza, reinando el descontento más general.

En San Carlos no entraron ayer mañana. No hubo incidentes.

En la Universidad, los elementos comunistas intentaron dar a la huelga carácter político, repartiendo unas hojas en las que se colmaba de dictérios al rector.

Manifestaciones de Fernando de los Ríos.

Nuestro querido compañero ha manifestado que desde hace algún tiempo se pretende hacer a los estudiantes manobras políticas por elementos extranjeros y que la vida universitaria debe estar alejada de estas actividades.

Añadió que mañana se reunirá el Patronato de Santa Cristina, la representación de la Universidad y la de este ministerio, de cuya reunión saldrá la solución de este asunto.

El señor Ventosa, lugarteniente del señor Cambó, y tal para cual, ha dado una conferencia que fué, desde el principio al fin, un ataque bilioso contra los hombres que han gobernado y gobiernan la República. Con burda petulancia esgrimió argumentos totalmente falsos para demostrar que los únicos hacendistas que ha tenido España son él y Cambó, sacerdotes de una ciencia que permanecería inédita si no fuera por la estela de fracasos e inmoralidades que dejaron los dos tras de sí. El señor Ventosa, como Cambó y otros de su historia, acata la República.